Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun a tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de ... p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Miércoles 7 de Agosto de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,085

Notas de Fénix

Sea cual fuere el resultado definitivo del juicio que se entabla, desde luego tiene que impresionar favorablemente un detalle de la exposicion del señor ministro de Fomento, que aparece en otro lugar.

Prefiere el jurado popular,—rápido, á telon corrido,—á la via ordinaria susceptible de dilaciones cuya prolongacion puede llegar hasta el extremo de que el litigio quede sin resolverse en la eternidad de los procedimientos manejados por leguleyos habilidosos.

Ante ciudadanos legos que administran justicia, y más aun tratándose de un funcionario de alta gerarquía, se ven y se sienten palpitar con sinceridad los diversos resortes de la conciencia pública, que pasa su rasero de igualdad,—y esa controversia, en campo abierto, sin escudos de papel sellado y sin firuletes de la esgrima curial, resulta un ejemplo saludable para gobernantes y gobernados.

Ademas, el hecho que señalamos posée el mérito de la novedad, pues hace muchos años que no se vé á un ministro volver á la llanura para someterse al fallo de un tribunal cuya naturaleza da márgen á las mas vivas demostraciones de la vida cívica, ruidosas y amplísimas, en contraste con el silencio y la gravedad que exige la justicia cuando se envuelve en la toga.

* * *

La caza mayor, el *sport* nacional por excelencia de Inglaterra, ha sufrido un rudo golpe con la supresion del *Royal-Stag-Hound*. Por no haberse dividido las grandes propiedades territoriales, es indudable que Inglaterra es el país donde pueden celebrarse las mejores cacerías del mundo, pues éstas pueden desenvolverse con toda la extension requerida.

En adelante, los ciervos y los gamos del parque de Windsor y demás sitios reales, pueden dormir tranquilos y burlarse de sus perseguidores. S. M. Eduardo VII ha decidido suprimir las cacerías reales, medida que además de disminuir el presupuesto de su casa en un gasto de 190 000 chelines, le ha valido una magnífica medalla de oro, ofrecida por la Sociedad Protectora de Animales y Plantas.

La causa que ha movido al rey á suprimir una institucion que tenía siete siglos de existencia ha sido, según se dice, la siguiente: Un magnífico ciervo, acosado por la jauría de un cazador de Windsor, atravesó todo el pueblo buscando un refugio en las espesas umbrías del parque real. Al tratar de saltar una de las puertas, el pobre animal se hirió con las puntas de hierro de la verja, á pesar de lo que intentó un nuevo esfuerzo, y, saltando otra vez, logró caer al fin jadeante y ensangrentado, dentro del recinto reservado.

Eduardo VII, que en aquellos precisos momentos paseaba por tales lugares, pudo presenciar lo ocurrido y profundamente impresionado dió una orden terminante, prohibiendo en definitiva las cacerías en los sitios reales.

No dejará de felicitarle el doctor Albarracin

* * *

Tenemos á la vista una descripcion, con láminas, referente á las conquistas que en el espacio de tres años se han realizado en Puerto Belgrano (República Argentina) en dunas que parecían rebeldes á toda vegetacion.

Confirma y amplía las noticias que hemos publicado sucesivamente, y el *tamarix* aparece rodeado de altísimos honores en fraternal compañía con el eucalyptus.

Téngase en cuenta tal hecho práctico, para robustecer la fé en esos buenos amigos cuyas raíces y cuyos troncos están destinados á formar barreras contra la invasion de las arenas en nuestras costas del Este.

* * *

El clásico grano de arena lo aplicamos con el mejor deseo á la iniciativa de *El Deber Cívico*, sobre fundacion de un hospital en la ciudad de Melo.

Aparte las necesidades locales de carácter permanente, es digno de tomarse en consideracion el argumento de las distancias y medios de transporte respecto de Montevideo, pues se concibe que en el ejercicio de la caridad pública no es lo mismo di poner del ferrocarril que carecer de ese vehículo para conducir los pacientes, separados del centro de recursos por centenares de kilómetros que imponen largo y penosísimo viaje.

* * *

En la patria de Moctezuma y Juarez se hacen grandes preparativos para recibir dignamente á los delegados al Congreso Pan-Americano. En el ángulo Noreste del Palacio Nacional se están amueblando con lujo los salones de acuerdo y sesiones de los delegados. Hay preparadas, como fiestas, una excursion á la célebre gruta de Cacahuamilpa; otra á la ciudad de Monterey, para visitar las grandes fundiciones de acero; otra á la ciudad de Orizaba, donde hay importantes fábricas de tejidos de algodon; otra á la ciudad de Pachuca, para dar á conocer un distrito minero, y otra mas á la ciudad de Puebla, de conocida importancia industrial y comercial.

En fin, ¡la mar de diversiones internacionales!

Fénix

SERVICIO DE DEUDAS PÚBLICAS

La Oficina de Crédito Público ha presentado un cuadro del servicio de la Deuda Consolidada y Garantías de Ferrocarriles, del que tomamos los siguientes datos:

Producto del 45 o/o de la renta de Aduana desde el 1.° de Enero de 1892 hasta el 31 de Julio de 1901	$	40:437.449 63
Entregado de rentas generales.	»	453.016 83
Total	$	40:890.466 46

Dicha cantidad ha sido invertida en la siguiente forma:

Deuda Consolidada del Uruguay		
Intereses del 1.° al 38.° trimestre	$	30:375.586 '5
Comision en Londres 1½ o/o	»	124.324 87
1.a á 5.a amortizacion		
Rescate de $ 4:063.620 nominales	»	1:937.938 68
Comision en Londres 1¼ o/o	»	4.124 70
Gastos, etc.	»	12.942 83
Garantías de Ferrocarriles		
1.° á 38.° trimestre	»	7:839.682 25
Cambios		
Pérdidas . $ 119.680,60		
Ganancias » 49.634,33 Diferencia	»	70.046 27
Total	$	40:364.026 15
Excedente para el 39.° trimestre término 1.° de Noviembre 1901	$	525.840 31
Excedente en 30 de Abril de 1901	$	489.451 75
Recaudacion del 45 o/o en el trimestre (Mayo á Julio)	»	1:046 805 26
Total	$	1:536.257 01
Servicio del 38.° trimestre		
Intereses	$	807.505 82
Garantías de Ferrocarriles	»	197.288 25
Comision (cálculo).	»	3.023 80
Gastos (cálculo).	»	23 50
Cambios—pérdida	»	2.475 33
Total	$	1:010.416 70
Excedente	$	525.840 31

En el Club Libertad

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Se verificó anoche en el Club Libertad la anunciada asamblea de socios, á fin de proceder a la eleccion de la Comision Directiva que por dos años ha de regir, segun los estatutos, los destinos del centro.

Asistió á la reunion gran número de socios, pues, como es sabido, el acto eleccionario despertaba mucho interés, á causa de la situacion á que habían llegado los partidarios de la lista Independiente y los de la lista Rivera.

Poco despues de la hora fijada se declaró abierta la sesion, presidiendo el doctor Juan M. Lago, á quien acompañaban varios miembros de la Comision. Se dió lectura al acta de la sesion anterior, aprobándose. Luego se sometió á consideracion de la asamblea una mocion patrocinada por la Directiva y en la cual ésta pedía el aplazamiento de la eleccion hasta el sábado próximo, á fin de dar tiempo á soluciones conciliatorias sobre las listas en tela de juicio.

Habló en primer término el señor Alberto Zorrilla, declarándose partidario de la mocion, porque importaba á su entender el abrir el camino de salida al conflicto planteado entre los elementos antagónicos del centro, rebatiéndole el señor Sosa en términos que la mayoría de la asamblea aprobó ruidosamente.

Se declaró suficientemente discutido y se pasó á votar, ocasionándose entonces un considerable bullicio, debido á la dificultad de computar el número de votantes.

Sin embargo, la mesa pudo establecer un poco de silencio y entonces declaró en vista de la gran mayoría de votos contrarios, que esta estaba desechada

Los partidarios de la lista Rivera se retiraron en ese instante del centro dirigiéndose al Hotel Central donde habita el señor Cárlos Reyles, candidato á la presidencia del club, por parte de aquella fraccion de votantes. La mayoría procedió á votar su lista que resultó con un total de 194 votos contra seis que obtuvo la Rivera.

Antes de la eleccion se designó la comision escrutadora, resultando nombrados los señores Juan R. Menchaca, Javier Mendivil, Pedro Carpi, Pedro Manini Rios y Martin Gastessi

Como el escrutinio se hacía por lista fué sumamente fácil realizarlo, y hoy la comision escrutadora dará cuenta á la mesa de los resultados.

La lista independiente fué publicada hace dos ó tres dias íntegramente en estas columnas, lo que nos exime de su repeticion.

Los partidarios del señor Reyles llegaron al Hotel Central y allí firmaron una protesta contra la mayoría. Hablaron ademas el señor Juan Carlos Blanco Acevedo y el señor Alberto Zorrilla, pero el señor Reyles no hizo uso de la palabra, apesar de que fué solicitado para ella

En vista de las excisiones á que da lugar la eleccion de anoche, existe entre los miembros mas caracterizados de la mayoría el propósito de iniciar los acercamientos del caso para hallar la forma de solucionar la cuestion. Ya se tienen las bases del arreglo por parte de ese grupo, siendo, segun informes directos, el doctor Juan M. Lago, presidente electo, el mas interesado en que el club pueda seguir adelante su marcha, desaparecido todo motivo de division entre sus socios.

VIDA MODERNA

Alguien supuso que la interesante Revista Vida Moderna cuyo número 8.° acabamos de recibir y que dirigen los señores Rafael Alberto Palomeque, Raúl Montero Bustamante y Juan E. Etchexerry, no pasaría de ser una de esas tantas publicaciones que han pasado ligeramente por nuestro estadío de la prensa. Felizmente, es una suposicion que está lejos de realizarse. Cada vez se presenta esta publicacion más amena, nutrida y movida.

Personalidades descollantes en el país y fuera del país, se honran con publicar en ella sus producciones científicas. A las que ya conocemos se une ahora la pluma ágil y atrayente del general don Lucio V. Mansilla, quien, desde Berlin, donde nutre su espíritu con ideas nuevas, envía un artículo sobre las costumbres de naciones adelantadas.

No menos llamativo es el hecho de que el doctor don Adolfo Bonilla y San Martin, secretario del Ateneo de Madrid, honre esa publicacion con un trabajo sesudo sobre el estudio de la Filosofía del Derecho.

En este número, aparecen publicaciones importantes de Juan Cárlos Blanco Acevedo, Alberto Nin Frias, Manuel Herrera y Obes, Ricardo Sanchez, Benjamin Sierra, Luis Martinez Carcía y Doroteo Marquez Valdez.

Vida Moderna tiende á imponerse en nuestro estadío intelectual.

Por eso felicitamos a sus laboriosos y constantes directores.

DON FÉLIX BUXAREO

Dejó de existir ayer en esta capital el señor don Félix Buxareo, miembro de una respetable familia, vinculado á muchas de las mas distinguidas de la sociedad y cuyas prendas personales le habian hecho acreedor á la merecida consideracion de que gozaba

Hacendado pudiente, hizo de sus estancias sitio de progreso, introduciendo en ellas cuantos elementos de adelanto consideró adaptables á nuestras necesidades. Su espíritu de trabajador animoso se demostró tambien en la implantacion, hecha hace muchos años, del servicio marítimo en el puerto, por medio de vaporcitos

Su paso por las corporaciones de caridad ha sido tambien señalado por una labor encaminada al bien y al alivio de los desgraciados en todas las manifestaciones de la vida, y lo mismo durante su juventud que en los últimos años conservó íntegros sus sentimientos de alta honestidad y sus prendas de buen ciudadano.

Ejerció el cargo de representante y fué tambien miembro del Consejo de Estado que se nombró despues del 10 de Febrero.

Ultimamente desempeñó, por breve espacio de tiempo, la senaturía por el departamento de Rivera, cargo que renunció á causa del delicado estado de su salud, y que parecía haber sufrido una mejoría, cuando ese ataque final ha puesto término á su existencia.

Afiliado al Partido Nacionalista, ocupó puestos en varios Directorios de esa colectividad, distinguiéndose por la templanza de su espíritu y la lealtad de sus procederes.

Su caridad privada era lo que suele llamarse inagotable y su muerte importa para los desamparados una pérdida casi irreemplazable.

Apesar de que se previno que no se admitirían coronas, fueron remitidas varias á la casa mortuoria, entre ellas una del gremio de pescadores, del que era el finado protector decidido.

Además numerosas personas desfilaron ayer por la capilla ardiente para rendir el último tributo de amistad y consideracion al honesto ciudadano.

Adhesion al duelo

El Directorio Nacionalista fué citado para reunirse con urgencia ayer de tarde.

Una vez reunidos, el señor Anaya hizo presente el objeto de la citacion, que era motivada por el fallecimiento del respetable ciudadano don Félix Buxareo afiliado al partido. Hizo notar los importantes servicios prestados á la causa por el señor Buxareo, quien estuvo siempre dispuesto á prestarle su concurso desinteresado y patriótico, abonando con hechos su partidarismo.

El Directorio haciendo suyas las consideraciones del señor Buxareo resolvió adherirse al duelo en la siguiente forma:

1.° Pasar una nota de pésame á la familia del extinto.

2.° Enviar una corona á la casa mortuoria á nombre del Directorio.

3.° Asistir en corporacion al acto del entierro.

Los talleres de la Penitenciaria

En su debida oportunidad, informamos que el coronel Segundo Bazzano había solicitado y obtenido de la superioridad la necesaria autorizacion para efectuar en la Penitenciaria determinadas construcciones con el objeto de ensanchar los talleres existentes en aquel establecimiento.

Pues bien: tales construcciones están concluidas y acaban de instalarse en ellas los talleres de carpintería, de sastrería y de encuadernacion.

Hallanse ubicados en el patio N.° 3, del cual ocupan un área de unos trescientos metros aproximadamente, y constan de dos grandes y macizos chalets, cada uno de los que mide 24 metros de largo por 5 de ancho y 5 de alto.

Exceptuada tan solo la madera, el material empleado en ellas ha salido de los propios talleres de la Penitenciaría, de manera que, todo calculado é incluso la mano de obra de los penados, ambas construcciones cuestan á la caja de la Penitenciaría apenas un millar de pesos.

Los dos chalets comunican entre sí por un breve pasillo y en ese punto ha sido levantada una especie de tribuna, desde la cual se domina perfectamente cada uno de los talleres. En esa tribuna se coloca durante las horas de trabajo un vigilante, el cual tiene al alcance de su mano un timbre para dar inmediatamente la señal de alarma al personal de la Penitenciaria en el caso, muy remoto por cierto, de necesidad.

En la parte superior de cada pared se abren ventanas corredizas que se dejarán abiertas en los dias de verano, obteniendo así una inmejorable ventilacion.

Toda la obra, de la cual acabamos de dar cuenta muy someramente, ha sido llevada á cabo bajo la direccion personal del coronel Bazzano, quien, á más de ser muy activo en el desempeño del delicado cargo que inviste, es un verdadero creyente en la benéfica eficacia del trabajo como obra regeneradora de los criminales. El está convencido de que los talleres en la Penitenciaría pueden devolver á la sociedad hombres rehabilitados y en condicion de sostener victoriosamente la lucha por la vida.

Asuntos nacionalistas

REUNIONES DEL DIRECTORIO

Celebró sesion ayer de mañana el Directorio del Partido Nacional bajo la presidencia del señor Enrique Anaya, asistiendo los señores don José L. Baena, Eduardo Lamas, Aureliano Rodriguez Larreta, Escolástico Imas, José Romeu, Alfredo Vidal y Fuentes, Juan R. Albistur, Juan A. Smith y Federico Brito del Pino.

Los señores Lamas, Romeu y Rodriguez Larreta informaron extensamente al Directorio de la entrevista realizada en Santa Clara de Olimar con el señor Aparicio Saravia y de los asuntos políticos tratados en ella.

No tenemos datos respecto del informe, pero sabemos que ellos confirman con toda exactitud en lo fundamental lo que adelantamos en nuestra edicion de ayer.

El Directorio oyó complacido á los comisionados, congratulándose del resultado de la mision.

Se acordó que el Directorio volviera á reunirse hoy á las 3 p. m., para conocer otros detalles de la entrevista con Saravia.

EL ACUERDO EN CAMPAÑA

Comité de Propaganda

El Comité de Propaganda del Acuerdo Electoral se reunirá esta noche á las ocho en la imprenta de EL SIGLO, para ocuparse de varios asuntos. La Secretaría recomienda puntual asistencia.

Comunicaciones recibidas

El Comité Ejecutivo del Acuerdo Electoral ha recibido notas del Comité de Nueva Palmira anunciando el próximo nombramiento de delegados del Congreso del Acuerdo que se reunirá el 25 del corriente y del Comité de San Fructuoso, anunciando el nombramiento de los señores Dermidio De María, Manuel Herrero y Espinosa y Eduardo Acevedo, con el mismo objeto.

El Comité de Propaganda ha recibido las siguientes comunicaciones: del Comité de Tacuarembó adjuntando las listas de adhesiones recibidas de la campaña del departamento, de la sub comision de Pando remitiendo listas de adhesion, del Comité del Carmelo remitiendo listas de adhesiones, del Comité de Nueva Palmira haciendo una patriótica apología del acuerdo y de don Emilio Goyeneche y Laviña sobre el meeting realizado en Santa Rosa, al que concurrió como delegado.

El Comité de Nueva Palmira publicó en hoja suelta el siguiente manifiesto al pueblo nacional y extranjero:

Queridos compatriotas, queridos hermanos:

Un comité constituido en Montevideo, compuesto de eminentes compatriotas de todos los colores políticos y de todas las nacionalidades que constituyen nuestra sociedad, patrocina y fomenta por todos los medios la patriótica idea de un *acuerdo amplio y decoroso* entre los partidos para la próxima contienda electoral. Este comité nos ha llamado á tomar parte en esa obra de paz y de concordia, y nosotros hemos aceptado sin titubear, convencidos de que cooperar á la paz entre los ciudadanos es una de las mejores pruebas de amor que se pueden dar á la patria.

Ahora, por lo tanto, nos dirigimos á vosotros, compatriotas y hermanos, para que nos manifestéis con franqueza, si como nosotros, creéis que, en las actuales circunstancias, el acuerdo será obra del mas alto patriotismo y el ancla de salvacion á la cual confía nuestro país su anhelada tranquilidad, su nombre de nacion civilizada y sus intereses. Lo que se os pide no implica ningun compromiso político ni partidario: es el parecer que se pide al libre ciudadano, es una palabra de fraternidad que se pide á su corazon: ¡nada más!

Nosotros iremos á vuestras casas y en nombre de la sagrada tierra de los 33, os pediremos un voto de concordia: ¿nos con estaréis con una palabra de indiferencia ó de guerra? No podemos creerlo. Sabemos que cada corazon acaricia su propio ideal: sabemos que en el misterioso cielo de cada alma brilla un color preferido; pero sabemos tambien que para el verdadero patriota no hay ideal superior al bienestar de la patria, y que para un oriental ninguna divisa es más gloriosa que el sol de su santa bandera.

Olvidemos pues los irrazonables odios del pasado, abandonemos las vanas disensiones del presente, y sobre el altar de nuestra querida patria sacrifiquemos todos un poco de nuestros orgullos y de nuestros derechos, y veréis cómo en la generosidad de nuestro sacrificio encontraremos la sublime satisfaccion de haber procurado la tranquilidad y la felicidad de esta tierra bendita que ha sido nuestra cuna, es nuestra gloria y será nuestra tumba.

¿Es verdad que todos queremos la paz y la concordia? Sí. ¡Viva pues el acuerdo entre los partidos y viva la República Oriental! — Presidente: doctor Cárlos Cúneo.—Antonio Fontana, Santana Alza (hijo), Antonio P Bayo, Luciano M Tort, José F Fontana, Juan A. Bó, Juan M. Cayrolle, Alberto de Castro, Andrés Fernandez.—Secretarios: Estanislao Miller, Oscar Otero.

ARTE Y ARTISTAS

Los Hugonotes

Con todas sus deficiencias de ejecucion (que fueron bastantes), *Los Hugonotes* han dejado anoche gratas impresiones en el público. Es que esa ópera, romántica por la exageracion sentimental, pletórica de inspiracion, de brio y de juvenil entusiasmo, desafía, como si tal cosa, la accion destructora del Tiempo. Los años pasan, y nada pueden contra su belleza. Los géneros se suceden, cambian las modas, se alzan y derrumban los sistemas, pero *Los Hugonotes* perduran, conservando sobre la masa del público su poderosa influencia de siempre. Es que toda obra de arte nacida de una pasion sincera, es eternamente jóven, cual si hubiere surgido de la fuente de Juvencio, porque la pasion es quizás lo único inmutable de la humanidad cambiante y tornadiza. Dentro de diez siglos, cuando nuestros nietos no comprendan ya el sentido de la frase *Ripetti ancor, io t' amo*, la música les dirá, con la misma claridad con que anoche nos lo hacía sentir, que esa es la mas cálida, voluptuosa y apasionada imploracion de amor que se ha escrito nunca!.. Y si un capricho de la evolucion biológica no hace que nuestros remotos descendientes pierdan el sexo, la melodía sublime hablará á su corazon con la elocuencia con que ahora habla al nuestro. El famoso *settimino* expresará siempre la cólera, el odio, el bélico entusiasmo; las frases de la Reina Margarita, serán expresion eterna de la galantería elegante y frívola; los cánticos luteranos de Marcelo revelarán siempre la austeridad de una idea y los ímpetus salvajes de un fanatismo. Música tan impregnada de verdad, tan rica en elementos de interés, robados á la índole misma del corazon humano, ¿qué extraño es que se imponga, sugestione y cautive? Oyéndola, pásale á uno lo que en la lectura de los libros buenos, reconoce algo de sí propio, retratado en el detalle más nimio, en el pasaje más insignificante Leyendo á Molière, solemos exclamar: «Toma! Así he pensado, hablado ó actuado cierta vez!»... Oyendo la música de Meyerbeer,—ro caudaloso que parece arrebatar en su inmenso y sonoro oleaje todos los secretos, dulces ó amargos, del humano sentimiento—la blanca espuma de sus ilusiones y el negro *detritus* de su desengaño—exclamamos involuntariamente presa de sincera y melancólica emocion:—«Tambien he llorado así; tambien he sentido esa alegría; tambien he querido de ese modo!»... Y es que el Arte grande, noble y puro, ya se manifieste en el verso, en el color ó en la nota, no es ni debe ser mas que un espejo claro y maravilloso en el cual se retraten nuestras *almos*.. —(perdonen ustedes la barbaridad)—de *cuerpo entero*!

* * *

He hablado de *deficiencias* en la ejecucion de ayer. Voy á explicarlas, y á justificarlas en parte. Por buenos que sean los artistas, por excelente ó entendida que sea la direccion, una ópera como los *Hugonotes* no puede subir á escena con dos ensayos. Hay mucho que estudiar, detallar, precisar y asegurar en obra de tan colosales proporciones y en cuya compleja idiosincrasia, se funden todos los estilos, se complican los géneros más diversos, se confunden las tendencias más opuestas... En la Opera de París, una *reprise* de partitura semejante, aun contando con un conjunto de artistas probados en su interpretacion, tomaría, por lo menos, tres meses de ensayos. Aquí, en América, deben bastar tres dias, y eso por culpa del público, que no quiere esperar, que exije la diaria y fatigante renovacion del cartel. No me siento, pues, con ánimos para responsabilizar al maestro Conti, por los pequeños por frecuentes *lapsus* de su orquesta, que si ha alcanzado á producir grandes efectos de sonoridad, no ha dado á la interpretacion general, ese matiz del claro oscuro, esa riqueza de colorido, esa interesante abundancia de detalles, que sólo se consigue, en las óperas de complicada estructura polifónica, cuando *cada* músico es, en su instrumento, una notabilidad. Por desgracia, los reclutas abundan mas que los veteranos en la orquesta de Solís, y el maestro Conti, con todo su saber y su talento, no tiene poder especial de Dios para hacer milagros. Tampoco es posible que cuarenta coristas puedan producir efectos que exigiría, por lo menos, el concurso de cien voces, y aunque la *congiura*, á fuerza de entusiasmo y buena voluntad por parte de las masas, haya conseguido cierto carácter de grandiosidad, los coros del tercer acto, especialmente el de la refriega, resultaron forzosamente deficientes y pobres. Carozzi... es un Saint Bris aceptable, por la robustez y la autoridad de su voz; Lucenti me satisface, sin que sea el Marcelo ideal: sus notas enormes, retumbantes como un trueno, carecen á veces de entonacion precisa, (como se pudo ver en el famoso *l'iff aff*), y rompen la *entente cordiale* que debe existir entre la voz y el acompañamiento. La Brambilla sabe cantar; pero carece de *fiato*, y ¿qué agilidad puede haber donde no hay respiracion suficiente? La Conti hace un buen paje, y dice con gusto su bella cavatina del primer acto; Bonini encarna un Nevers lleno de distincion, y frasea con muy desenvuelta elegancia su galante súplica: *Vi affretate, ó nobil dama*. Finalmente, Cartica me ha parecido un *Raul* de primer órden, y si en el *settimino* podría pedírsele mas valentía, mas decision y mas entusiasmo, sobre todo en el ataque del *si natural*, en cambio nadie se atrevería á exigirle mas gusto del que pone en la diccion de su romanza, en la cual, por virtud de su media voz admirable, llega á ciertas delicadas bellezas de interpretacion que hasta el célebre Marconi envidiaría. En el cuarto acto, por la facilidad de los agudos, domina como pocos, la terrible *tessitura* del duo final, y convence plenamente, hasta á los mas incrédulos, de que es uno de los raros tenores contemporáneos capaces de triunfar en *Los Hugonotes*. Y el mérito es tanto mayor cuanto que parece existir incompatibilidad absoluta entre las condiciones que la ópera exige al cantante en su primer acto y en su acto último. La prueba está en que, por punto general, el tenor capaz, como Stagno ó Massini, de *decir* á la perfeccion la romanza, no llega á hacerse oir en el duo, y el que puede impresionar en el duo, como Tamagno ó Duc.. ¡mas valiera que no intentara cantar la romanza! No he conocido mas que dos artistas que dominaran, como Nourrit, toda la ópera, del uno al otro extremo: el primero Demarchi: el segundo, (salvando todas las distancias) este buen señor Cartica, no obstante su apariencia de grueso burgués italiano, repleto de tallarines y vino Barbera.

* * *

Pero el éxito grande, estruendoso, de la noche ha sido para la Santarelli: una *Valentina*, que si no tiene la voz de la Theodorini, de la Pantaleoni, de la Gabbi, ó de la Darclée—(y cito á las cuatro mejores intérpretes que he conocido en parte tan escabrosa como difícil)—á ninguna de ellas cede en talento, en pasion, en conocimiento de la escena y en la completa posesion del arte del canto. Su voz, sin ser voluminosa, es en cambio de una igualdad sorprendente, de un timbre hermosísimo y de una flexibilidad que acusa el castigo de largos y buenos estudios. Es una voz igualmente grata en las notas profundas, en las centrales y en la extension del registro superior. Es una voz cálida, aterciopelada, que conserva su belleza hasta en los extremos agudos, como lo prueba el *do* filado que, durante cuatro compases, sostiene triunfalmente en el duo con Marcelo. Si acaso, por la *cantidad* de la voz, la Santarelli no podría rivalizar con aquella portentosa Mademoiselle Falcon, que creó la parte de *Valentina*; si acaso no podría comparar el timbre de sus notas, con el metal de aquellas que Blaze, en su entusiasmo, consideraba *incomparables*,—quizás exista una aproximacion, á setenta años de distancia, entre las dos intérpretes, puesto que la frase de Jouvin que definía á la gran cantante francesa, sirve para definir á la Santarelli, que es, ella tambien, una *pletórica de alma*.

Parece imposible que en un cuerpo tan pequeño (el cuerpo elegante y gracioso de una Dugazon legítima),—quepa la riqueza de tanto espíritu!... Y es ese espíritu, comprimido, concentrado, el que, escapándose con ánsias de expansion en cada nota, parece poner en ella pedazos de alma; la risa, el llanto, la alegría y el dolor Por eso el canto de esta soprano,—hasta hace poco desconocida y destinada á una próxima y resonante celebridad,—adquiere tan extraña, tan sugestiva elocuencia, y acentos de pasionalidad tan comunicativa. A esa fuerza de sinceridad dramática—(rara y peligrosísima cualidad, puesto que solo por ella, murió la Falcon para las tablas, en aquella noche célebre en que «sintió quebrarse su voz y su alma hacerse pedazos»)—une la Santarelli un gran conocimiento de la escena, la distincion de la figura, la nerviosidad del gesto espontáneo y significativo. No existe hoy otra cantante que sepa expresar, no ya los tonos fundamentales, sino los mas secundarios matices del sentimiento, con verdad que impresione tanto, y con energía que se imponga de tal modo.

Sabrán que no exagero, los que la hayan oido, anoche, en la frase *Salva Raul*, que en sus lábios es una síntesis de toda desesperacion y de toda angustia, y los que la hayan visto extremecerse de terror, cuando los fragores de la batalla, llaman á su amante al sitio donde sus hermanos pelean y sucumben. Será la Santarelli una mujer más ó menos bonita, (como Mme. Dorval, podría decir quizás que es algo *peor* que eso); será una cantante más ó menos completa en sus medios vocales y en su ejecucion (hay quien la considera la mejor soprano *lírica* que haya venido á America),—yo, por mi parte, la admiro como intérprete, como actriz consumada, como orígen y causa de intensas, puras y nobles sensaciones de arte. Para hacer el estudio completo de este singular temperamento femenino, que posée la extraña facultad de exteriorizar y difundir en torno suyo la vehemencia ó la gracia del propio sentir, quisiera ser por un par de horas aquel Stendhal, que, según la frase de Nietzche, «fué el escritor que tuvo más ideas en los ojos y en los oidos»... ¡Lo que habría estampado en estas columnas el célebre crítico, si sus ojos hubiesen sorprendido anoche la patética vision de la llorosa Valentina, y sus oidos hubiesen recogido los desgarradores acentos de su pasion aterrorizada, de su angustia voluptuosa, y de ese intenso amor suyo que surje, como una triste flor sepulcral, al borde mismo del silencioso rio de la Muerte!

SUPLENTE.

RENUNCIA DEL SENADOR BAENA

Ayer de tarde envió su renuncia del cargo de senador por Cerro-Largo al presidente del Senado, el doctor José Luis Baena. Invoca como causas de esa determinacion la necesidad de ausentarse por algún tiempo del país, para atender á su salud.

El doctor Baena, como ya lo dijimos, padece de una afeccion al estómago y necesita aprovechar el poco tiempo que aún queda de la estacion de aguas en Vichy para restablecerse.

Se tiene por seguro que el Senado en vez de aceptar la renuncia concederá al doctor Baena una licencia temporal, como lo hizo con el senador Echegaray hace algun tiempo.

Y á propósito del doctor Baena. Se ha dado la noticia de que este ciudadano había celebrado ayer una entrevista con el Presidente de la República para tratar de asuntos políticos. Lo que hay de cierto en esto es que el citado senador concurrió á casa del Presidente, pero con el objeto de hacer una visita de amigo al doctor Juan Cuestas (hijo) ministro de la República en Estados Unidos del Norte

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Luis F. G. Cattaneo y otros—Como oportunamente lo anunciamos, continuó viéndose ayer en juicio público de tercera instancia, en la sala de audiencias del Tribunal de Apelaciones de primer turno, la causa seguida contra Luis F G. Cattaneo, Domingo Beluni y Biggio y Julio Hernandez

Los dos primeros estaban acusados de falsificacion de títulos de la Deuda de Certificados de Tesorería y de billetes bancarios, y el segundo de hacerlos circular.

En virtud de haber establecido el jurado en su veredicto que no está probado nada de lo que se les imputaba á los encausados, el Tribunal confirmó en todas sus partes y en definitiva la sentencia dictada en segunda instancia.

Esta absuelve á los prevenidos Cattaneo, Beluni y Biggio, declarando que hubo mérito para su prision y enjuiciamiento y con respecto á Hernandez, lo ponen tambien en libertad, dando por compurgado el delito con el tiempo de prision sufrida.

Causa de Martin Ubalde—Se ha señalado la audiencia de esta tarde, á la 1 p. m., para verse en juicio público, en el Juzgado del Crimen de 2.° turno, la causa seguida de oficio á Martin Ubalde, acusado de la muerte de José Alvarez.

Componen el Jurado como titulares los señores Francisco Isnardi, Pedro Correch, Adolfo N. Pareja y Alberto Pittaluga y como suplentes, los señores Juan A. Mazzini, Juan M. Sorin, Julio B. Verdie y Juan Pons.

Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de segundo turno—En la audiencia del dia de hoy miércoles 7 de Agosto á la una p. m. se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público contra Adolfo Martinez por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores: Agustín Ruano, José Alberto Nieto, José M. de San Vicente, Antonio C. Morelli, José P. Varela, doctor Liborio Echevarria, Luis M Fontana, Alfredo Vasella y como suplentes Juan C Rossell y Rius, Alfredo Nin, Angel Spalla, Francisco Rivero Agell, Julio L. Marquez, Domingo A. Grolero, Lorenzo García y Juan Rafael Trabal

Instruccion Pública

Universidad—EL CONCURSO DE QUÍMICA—Verificóse ayer por la mañana el primer acto del concurso para la provision de la cátedra de Química de la Seccion de Enseñanza Secundaria y Superior.

Componían el tribunal examinador los señores Oliver, Sosserla, Feilpone, Foglia y Giribaldo, bajo la presidencia del doctor Claudio Williman.

El único aspirante que se presentó á este concurso, fué el bachiller Carlos Maggiolo. Disertó sobre los dos temas elegidos por la mesa para la exposicion verbal. Los dos temas que versaban sobre Caracteres de los metaloides monoatómicos é isomería en la serie aromática, fueron perfectamente desarrollados por el señor Maggiolo.

Despues de ese acto fueron sorteados los temas sobre que versará la parte escrita, que se verificará esta tarde de una á cinco.

A esta última hora se volverá á reunir el tribunal examinador para proceder á la lectura del trabajo escrito.

FACULTAD DE DERECHO—Estudiante aprobado en Práctica Forense 2. año, Agustín Ledesma.

—Ante una mesa formada por los doctores De María, Sienra Carranza, Saráchaga, Bastos y Montero Paullier, prestará hoy á las 4 1/2 p. m. exámen general práctico de abogado el bachiller Herminio Nuñez.

Primera enseñanza—El jueves 8 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar en el salon de actos públicos de la Direccion General de Instruccion Pública el exámen teórico que para optar al título de maestras de primer grado, rendirán las señoritas Castana Velasco y Sofía Toledo.

—Tambien el 9 del corriente á las 8 a. m. darán exámen teórico de primer grado las señoritas Leonor Larrouturru y Carolina Beltrami.

CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Representantes se reunió ayer para tratar sobre las modificaciones introducidas por el honorable Senado al proyecto de presupuesto de la Oficina Técnico-Administrativa de las obras portuarias.

Se dió lectura del informe de la Comision de Presupuesto que aconsejaba se mantuviese la primitiva redaccion del proyecto, y el señor Martorell criticó como perjudicial la iniciativa del Senado que pretende encargar la vigilancia de las primeras obras á estudiantes de ingeniería faltos completamente de práctica. Rebatió sus razones el doctor Aureliano Rodriguez Larreta, sosteniendo que el Estado debía dar á los estudiantes, como se hace en Europa, la ocasion de practicar en obras de importancia.

El doctor Mora Magariños amplió el informe de la Comision y el señor Casaravilla lo sostuvo tambien, en parte. Puesto á votacion el punto se rechazaron las reformas del Senado, debiendo ir el proyecto á resolucion de la Asamblea General.

Del doctor Pedro Díaz

Franqueamos nuestras columnas con el mayor placer á la exposicion que se anuncia en la carta que va en seguida:

Señor doctor Eduardo Acevedo.—Distinguido correligionario y amigo:—Por el aviso de un amigo supe ayer de tarde que se habian hecho en *El Diario* de ésta, y reproducido en *La Nacion* de Buenos Aires, graves cargos contra el ministro de Fomento doctor Gregorio L. Rodriguez, relativos á una permuta de tierras celebrada entre el Fisco y don Manuel Allende

Aunque mi nombre no ha sido mezclado en este asunto, me creo en el deber de tomar la palabra, no para afrontar responsabilidades, pues no las hay en los infundados cargos que se formulan, sino porque, como abogado de don Manuel Allende en este asunto desde sus comienzos, sé la verdad y debo decirla.

A ese fin me permito pedir á usted hospitalidad para una breve exposicion que le enviaría mañana con el objeto de que no resulte un duplicado de la que ha anunciado el señor ministro de Fomento.

Rogándole la publicacion de estas líneas, lo saluda atte. su afmo. amigo y A. S.—*Pedro Diaz*.—S/c. Agosto 6 de 1901.

Junta Electoral

La secretaría de la Junta Electoral tiene ya prontas las listas de los ciudadanos que se inscribieron en los registros cívicos de las secciones 2.ª, 7.ª, 9.ª, 14.ª, 16.ª, 18.ª, 19.ª, 20.ª y 21.ª.

Los interesados que deseen esas listas pueden pasar á recojerlas en la secretaría de la Junta Electoral.

La emperatriz fallecida

MUCHAS MANIFESTACIONES DE CONDOLENCIA

MEDIDAS DE PRECAUCION

(POR TELÉGRAFO)

Berlin, 6 El czar de Rusia y el presidente Loubet han telegrafiado sus condolencias al emperador Guillermo II de Alemania. Tambien las enviaron los soberanos de Italia y Austria-Hungria.

El diario oficial *Reichsanzeiger* publica oficialmente la declaracion del luto nacional por 6 semanas á contar desde hoy y la órden de clausura de todos los teatros hasta despues de los funerales de la emperatriz Federico.

Todos los diarios alemanes aparecen enlutados y llenos de elogios á la emperatriz fallecida, á quien llaman mártir.

—

Paris, 6—Los diarios parisienses consagran á la emperatriz Federico largos artículos respetuosos y simpáticos é insisten sobre todo en la energía desplegada por la emperatriz en la lucha contra la política de Bismarck

Le Figaro concluye diciendo que fué una emperatriz mártir.

—

Londres, 6—El rey Eduardo VII acaba de llegar de Cowes. Desde Waterloo Station hasta Malbourough Housse se trasladó en carruaje de la corte de luto riguroso y sin guardias. Apenas llegado á palacio recibió la visita de todos los ministros actualmente en la capital y celebró con ellos un consejo que duró cerca de una hora

Las regatas de Cowes fueron suspendidas y el gran premio de la Royal Cup, principal atractivo de las fiestas, ha sido aplazado sin fecha determinada.

El rey partirá de esta capital para Cromberg. Le acompañan la reina y las princesas reales.

—

Berlin, 6—Los corresponsales enviados por los diarios de esta capital á Cromberg para que trasmitan detalles de lo que ocurre en el castillo de Friedrichshoff, telegrafian que les es casi imposible cumplir el encargo que se les ha dado, porque las precauciones adoptadas para impedir la entrada de los anarquistas en el castillo son tan rigurosas que en realidad rezan con todo el mundo.

Dos escuadrones de caballería custodian la entrada del castillo y tienen orden de disparar sus armas contra cualquier persona extraña á la familia imperial ó á su servicio que pase por allí.

Por otra parte, los corresponsales han solicitado en vano los pases que en circunstancias como la presente se dan á los miembros de la prensa.

Parece que estas medidas tan severas tienen por origen una denuncia recibida por la policía de esta capital, según la cual los anarquistas intentarían aprovecha de la confusion que pudiera haber en estos dias en Friedrichshoff para matar al emperador Guillermo.

—

Hamburgo, 6—El cuerpo de la emperatriz Federico permaneció en su lecho mortuorio desde ayer á las 6.20 p. m. que falleció hasta hoy á las 8 p. m. que fué cubierto por un sudario de seda blanco puesto en el ataud y transportado al gran hall del castillo, donde se había levantado la capilla ardiente.

En ese recinto, cubierto de las reliquias del emperador Federico, museo de armas antiguas, sobre el pavimento de mármol tendióse un tapiz rojo y se colocó una tarima tapizada de blanco con espesos bordados de oro, representando las armas del imperio y sobre ella el ataud imperial aún descubierto.

El féretro desaparecía casi entre las flores y las grandes plantas que rodeaban el túmulo.

Terminada la operacion del traslado, el emperador dió principio al servicio de difuntos leyendo los sagrados evangelios y entonando los himnos, que eran repetidos por todos los miembros de la familia imperial, altos funcionarios de la corte y la servidumbre de palacio, congregada en el vasto recinto

El concejo de familia reunido en el castillo bajo la direccion del emperador resolvió que la ceremonia de los funerales revistiera gran sencillez y no se haría procesion pública ni desfiles militares.

El cadáver de la emperatriz no será expuesto al público ni en el castillo ni en Berlin, á donde será trasladado para darle sepultura junto al emperador Federico, como lo dispuso la emperatriz.

El emperador terminada la ceremonia se ha retirado á los departamentos privados de la difunta emperatriz.

—

Madrid, 6—Se acordó 10 dias de luto en la Corte con motivo del fallecimiento de la emperatriz Federico

La prensa le dedica sentidas necrologías.

—

Berlin, 6—El programa oficial de las ceremonias fúnebres en homenaje de la emperatriz, es el siguiente:

El sábado á la noche procesion de antorchas.

La familia imperial acompañará á pié el féretro hasta la iglesia de Cromberg.

El lunes serán conducidos los restos á Potsdam.

El martes tendrá lugar el servicio religioso oficial sencillísimo en el mausoleo de Friedenskirche.

El emperador Guillermo regresó esta noche á Friedrichshof.

La corte guardará luto por tres meses.

El papa y todos los jefes de estado han telegrafiado sus condolencias al emperador Guillermo.

—

Londres, 6—El rey Eduardo ordenó que en esta capital se realice tambien un servicio religioso el dia de los funerales de la emperatriz Federico.

Ecos Sociales

Se encuentra mejorado el diputado José Serrato, cuyo estado de salud inspiraba sérios temores.

* Parten esta noche con destino al Durazno, el señor Enrique Caparro y su distinguida esposa, que se trasladaron á esta con el objeto de acompañar á la señorita Rosa Aguirre en su viaje de regreso á esta capital.

* Se encuentra ligeramente enferma la señora Catalina C. de Castro.

Hacemos votos por su completo restablecimiento.

* Para los comienzos del año próximo se anuncia el enlace del joven Julio Guani con la señorita Lastenia Balparda.

Se nos dice que la futura pareja fijará su residencia en un departamento próximo á la capital.

* Se encuentra ligeramente enferma la señora María Ayerza de Buxareo y Oribe.

* Para principios del año próximo se anuncia el enlace del jóven Mateo Seré Ibarra con la señorita María Emilia Castellanos Mañé.

* A fines del corriente año es esperado de Europa nuestro distinguido compatriota el doctor José María Castellanos, que ha pasado una corta temporada en el viejo mundo.

* El doctor German Roosen, ministro de Relaciones Exteriores y su distinguida esposa ofrecerán el 24 del corriente un gran baile á sus relaciones.

A juzgar por el entusiasmo que reina en nuestro mundo elegante, puede ya augurarse á los esposos Roosen éxito brillante en su fiesta.

* Se anuncia para fecha próxima una interesante fiesta en casa del señor Adolfo Piñeyro. Los salones del señor Piñeyro serán sin duda alguna objeto de admiracion de los concurrentes, pues el señor Piñeyro se ha preocupado en estos últimos tiempos de completar su notable coleccion de obras de arte antiguo y moderno.

* Completamente restablecido se encuentra el niño de los esposos Suarez Blixen, despues de lijera enfermedad.

* Los esposos Von Sanden Hoffmann continúan ofreciendo recibos semanales á sus relaciones, en que se hace siempre música clásica.

* La comision de damas del concierto en homenaje á Verdi, ha obtenido éxito completo en sus gestiones.

Las piezas de piano, de que ya hemos hablado á nuestras lectoras, serán ejecutadas por las siguientes señoritas:

Juana Victorica, Elena Cranwell, Margarita Stajano, Elina Ayala, Sara Ustubey, Ema Lerena, María Eugenia Vaz Ferreira, Carlota Thevenet, Elena Bastos, Ema Alves, María A. de Tezanos, Elina Brown, Rosa Bouton Reyes, Anita Taílce, Cármen Lasala, Maquita de Azevedo. Carlota Stajano.

El viernes á las 8 y 1/2 tendrá lugar una reunion en el Liceo Franz Listz á que será invitado este grupo de distinguidas señoritas con el objeto de dar ya reparto á las músicas, para poder empezar los ensayos á la brevedad posible.

* Se anuncia para el próximo Diciembre la boda del joven Ramon Fontela con la señorita Julia Tojeiro

* El apreciado tenor señor Severiano Urunaga, que formó parte de varias compañías y del cuadro del Centro Galiego, ha fallecido ayer de una pulmonía.

Su entierro tendrá lugar hoy, á las tres de la tarde. La casa mortuoria está situada en la plaza Independencia, bajo los Arcos de la Pasiva, entre Ciudadela y Juncal.

* Con motivo del sentido fallecimiento del señor Félix Buxareo, los vapores de las casas Lussich y Escofet izaron ayer sus banderas á media asta, las que permanecerán en la misma forma durante el dia de hoy.

* El ministro de Inglaterra M. Walter Baring, siguió viaje ayer para Buenos Aires, donde permanecerá algunos dias.

Por la tarde estuvo á despedirse del ministro de Relaciones.

* EN LA LEGACION FRANCESA—Se realizó anoche en la legacion de Francia la comida ofrecida á un grupo de sus relaciones por M. y Mme. Wiener.

A la hora, ocupan la mesa dispuesta con elegancia y *chic* los dueños de casa á quienes acompañaban los señores Tomás Howard y señora, A. Villegas y señora, doctor Augusto Cardozo y señora, señorita María del Pilar Howard, ministro de la Argentina, secretario de la legacion chilena, señor Lopez Maqueira, señor Luis Wiriot, Vieilhomme, vice-cónsul de Francia, doctor Alberto Cuestas, señor Alberto Pareja Areta y M Ledoulx *attaché* de la legacion.

Agotado el selecto *menú* se pasó al salon, organizándose una animada tertulia. M. Wiener tocó algunos trozos en el piano y M. Ledoulx tuvo á su cargo la parte literaria, declamando varios monólogos.

La fiesta terminó á media noche.

La concesion Menditeguy y Ca.

Parece que el asunto de la instalacion de los tranvías eléctricos en la ciudad va á entrar en un nuevo período de agitacion con motivo de la propuesta de los señores Menditeguy y Ca.

En una de las primeras sesiones de la Junta se va á tratar la referida propuesta y sabemos que en general las opiniones de los ediles le son favorables.

Excusamos decir que, siempre que las cosas se hagan en forma aceptable, somos partidarios de la implantacion de una reforma que ya se ha establecido en la mayor parte de las ciudades dotadas de algún adelanto urbano.

Precisamente por eso hemos lamentado los tropiezos opuestos en el seno de Poder Ejecutivo y de la Asamblea á la concesion en favor del señor Colladon.

ALCOHOL INMEJORABLE

Una de las fábricas nacionales de alcohol ha logrado obtener merced á sus aparatos sistema Barbet, de rectificacion continua, un resultado tal que equipara al producto similar europeo.

Es esa casa la de los señores Bonacarrere Arloni y Ca., cuyo alcohol, del análisis hecho por la Oficina Municipal de Química, ha resultado con la mínima cantidad de impurezas, que se establece, con relacion á los demás, ó sea 0 64.

LOS TERRENOS DE LA TEJA

DISCUSION DE SU PRECIO

Montevideo, Agosto 6 de 1901.—Señor director de EL SIGLO.—Hemos leído las cinco cartas publicadas hoy por el señor Calamet, en apoyo de la exactitud del precio fijado por él,—como perito tercero,—á la fraccion de la Teja, expropiada por la empresa constructora del puerto de Montevideo.

Nada diremos de cuatro de esas cartas,—que podremos destruir con centenares de testimonios respetables,—porque cada uno es dueño de opinar como le parezca, pero en nuestro carácter de propietarios del pueblo Victoria y como compradores de terrenos al señor Piria, firmantes de una de esas cartas y el mas empeñado en demostrar que hoy nada vale lo que él mismo nos vendió, á plazos, á razon hasta de 7000 pesos la cuadra,—queremos transcribir algunos párrafos de lo que el mismo señor Piria decía, cuando era él propietario de casi toda la zona conocida por La Teja ó pueblo Victoria.

Se expresaba de este modo, en grandes carteles con planos impresos, con su firma y repartidos con profusion: «No hay mas que echar una mirada sobre el presente plano, para darse cuenta en el acto de la gran importancia, del inmenso, ó mejor dicho, del verdaderamente colosal porvenir que tienen todos los terrenos que rodean la bahía de Montevideo, futuro Pireo Uruguayo, de esta modesta Atenas.

«Ahora bien: Obsérvese la posicion importantísima que en este concierto ocupa el trozo de ciudad conocido por Pueblo Victoria.

«Este gran centro, puede decirse que es la llave de Montevideo, como, en efecto, lo es tambien del Cerro.

....

«El Pueblo Victoria limita con el mar, es decir, con el puerto, en el mismo centro, en el riñon del puerto. Por otro costado, en toda su extension limita con el Pantanoso y por otro costado limita con el Miguelete, ambos arroyos, importantes arterias del gran puerto de Montevideo, destinados á ser dragados forzosamente, para que en ellos se haga el servicio de cabotaje»

....

«En el Pueblo Victoria existen las mejores y las mas grandes canteras de la República.»

....

«Obsérvese el plano, medítese, bien y fácilmente se comprenderá la gran importancia comercial de esta localidad, teniendo en vista todas las circunstancias que la rodean, amen de estar contigua y sobre el mismo puerto de Montevideo.»

....

«La Industrial posée un millon de varas de terreno en esa localidad y está dispuesta á sacrificar una parte, pues si bien en todos los inmensos barrios y centros de poblacion que hemos formado, siempre hemos liquidado hasta la última vara: lo que es en La Victoria no estamos dispuestos á hacerlo así, pues tenemos la conviccion, ó mejor dicho la seguridad de que hemos de vender terrenos de estos, á 8 ó 10 pesos la vara, muy pronto, dentro de breves años!!!»

—

Esto decía el señor Piria cuando poseía en La Teja mas de un millon de varas de terreno Hoy que solo tiene algún lote insignificante, lo ofrece por los diarios, á dos reales la vara, como lo podría ofrecer á dos centésimos. Probablemente para favorecernos, á los que hemos sido compradores de sus tierras, á sesenta ú ochenta centésimos la vara, amparados en sus propias seguridades de que hoy va dría 80 ó 100.000 pesos la cuadra, las mismas áreas que en su reciente carta estima á 1000 $

Antes, según el señor Piria, las canteras de La Teja se hallaban al lado de Montevideo y valían mucho; hoy están lejos y por ese motivo carecen de valor.

Antes, eran «las mejores y las más grandes canteras de la República»; hoy no tienen importancia, porque su piedra es poca.

Los que como nosotros han sido compradores de terrenos al señor Piria, pueden estar satisfechos del defensor de sus intereses, que les ha salido al encuentro.

Nada queremos decir, tampoco, de lo que significan las ventas judiciales, para establecer bases de precios para los terrenos. Podríamos citar más de un caso en que, con diferencia de un mes, se han vendido particularmente fracciones, á un precio diez veces mayor del obtenido por una extension contigua, rematada por órden judicial.

Lo mismo que el señor Piria se ofrece para suministrar datos sobre diferentes valorizaciones habidas en la localidad, estamos prontos, á nuestra vez, para proporcionar idénticas informaciones, con especificacion de compradores, áreas, precios, fechas y notarios autorizantes de las respectivas escrituras.

Por esos testimonios quedará evidenciado que no en momentos de inflazón ni de esperanzas, sino en épocas de abatimiento, el propio señor Piria ha vendido terrenos en La Teja á precios muchísimo mas elevados, por cierto, que los que hoy, él mismo les asigna.

Por lo pronto, y como dato comparativo, podemos adelantar que, en Junio de 1884, los señores Mateo Petit Seré y Cª y Pedro J. Indart Denis, compraron á don Jaime Cibils, á razon de $ 1 la vara, al contado, 40,417 varas de terreno baldío, situadas del otro lado del Pantanoso.

Como se vé, esta negociacion se verificó en los dias mas precarios por que ha atravesado la República.

Por lo que atañe concretamente á La Teja, podemos decir que en la actualidad está rodeada de importantes fábricas, que dan animacion y vida á sus contornos, como se la darán en mayor escala, las que se establezcan en lo sucesivo, aprovechando las ventajas del Miguelete y el Pantanoso.

Agradecidos al señor director, por la publicacion de estas líneas, le saludan atentamente.

VARIOS PROPIETARIOS DE LA TEJA.

DESPIDIENDO Á UN MINISTRO

A fines de la semana partirá para Europa, segun se ha anunciado nuestro representante en Estados Unidos y Méjico.

Sus amigos están buscando adhesiones para despedir con un banquete á la persona que vá é representarnos en el Congreso Pan-Americano.

Diremos de paso que la República Argentina vá a ser especialmente representada en aquel Congreso internacional por el ilustrado jurisconsulto doctor Antonio Bermejo unido, al doctor Martin García Merou, ministro argentino en Washington.

Asociacion de Tenderos

Pasado mañana á las 8 1/2 de la noche la Asociacion de Tenderos se reunirá en asamblea extraordinaria para tomar en consideracion el proyecto formulado por su Comision Directiva sobre celebracion de una fiesta campestre.

Despues de la asamblea, la comision directiva obsequiará á sus coasociados con un lunch

DEL MAR Y DEL RIO

La Ville de Dijon—El capitan Bony, de la barca francesa Ville de Dijon, ha tenido la galantería de enviarnos su retrato conjuntamente con una cópia fotográfica del cuadro que representa al buque de su digno mando en lucha con el espantoso temporal que lo desarboló por completo el 11 de Agosto del año pasado en el Océano Pacífico.

Si bien solo los que se encontraron en medio de aquel derrumbe estrepitoso de masteleros y bergas de hierro, quebradas como débiles astillas por el fuerte huracán, y presenciando la invasion de las olas como montañas en la cubierta asolada, pueden expresar la verdad de aquel cuadro imponente, la fotografía que nos ha remitido el bravo capitan Bony dá una buena idea de lo que fueron aquellos dias en que la Ville de Dijon, apartaba de su derrotero y sacudida por una mar furiosamente arbolada luchó y triunfó gracias á la energía de sus tripulantes, llegando á nuestro puerto con su obra muerta destrozada, con sus masteleros y bauprés tronchados, pero ostentando con orgullo el glorioso pabellon tricolor.

La Ville de Dijon, con aparejo flamante y tripulacion avezada al peligro, navega á estas horas con rumbo á Noumea y dentro de algunos meses surcará las aguas del Atlántico por nuestro paralelo de latitud, en viaje de regreso al Havre.

El náufrago Newman—En el vapor Orellana se embarcó ayer el náufrago Carlos Newman, que fué recogido con su pequeño hijo por el transporte argentino Guardia Nacional, despues de una larga odisea en un bote.

Newman regresa á las islas Malvinas, donde reside su familia.

Tabaré Para evitar á los pasajeros la molestia de una travesía con pampero, el vapor Tabaré suspendió ayer su salida de Maldonado.

En consecuencia, la salida de nuestro puerto ha sido postergada para el sábado á las diez de la noche.

De Punta Mogotes—Despues de un rápido viaje de 22 horas á pesar del mal tiempo, llegó ayer el vapor Corsario, de regreso de Punta Mogotes.

El Tenis está ya completamente deshecho, han caido los palos y la chimenea y la máquina se encuentra á un costado de los restos del casco.

El Corsario ha hecho un viaje lleno de emociones, bajo fuerte temporal tanto á la ida como al regreso.

Movilizacion de la propiedad

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta.

De solares situados en Atahualpa frente á la calle Comercio. Area superficial. 701 metros, 75 decímetros. Precio $ 283.50 Escribano: Agustin J. Moratorio.

De un terreno situado en Atahualpa frente á camino público. Area superficial 526 metros, 68 decímetros. Precio $ 126 39 Escribano: Agustin J. Moratorio.

De una finca con frente á la calle Palmar números 42 y 42A. Area superficial, 128 metros, 71 decímetros. Precio $ 2000. Escribano, Agustin J. Moratorio

De la mitad de un terreno, con edificio, de 478 metros, 17 decímetros, situado en el Paso del Molino, frente á la calle Agraciada. Precio $ 2841.56. Escribano, M. Comdon.

De un terreno con edificio de altos, frente á la calle Cerro Largo Area 10 metros, 757 milímetros, por 22 metros, 212 milímetros. Precio $ 12,800, escribano Juan F. Moratorio.

Crónica policial

Pelea—En la esquina de Salsipuedes y Rivera se tomaron en pelea ayer Alfredo Muniz y Valentina Romero. Él recibió un rasguño en la muñeca izquierda y ella otro en el cuello.

Un agente de la 10.ª se hizo cargo de los peleadores, llevándolos á la comisaría.

Robo—A don José Simon, domiciliado en la Barra de Santa Lucía, le robaron ayer un reloj de nickel y una cadena de plata.

El comisario de la 23.ª aprehendió poco más tarde á un tal Juan Barrios, á quien se acusa de autor del robo.

Por agresion En el almacen Sierra 163 promovió anoche gran escándalo el individuo Carlos Abiorte y agredió á puñetazos á Francisco Repeto.

El agresor fué remitido por la 5.ª a la jefatura.

Escándalo La comisaría 19.ª remitió á la carcel central á José P. Picato, que promovió escándalo en la vía pública.

En venta
BODEGA NACIONAL
CERRO 95
y en los buenos almacenes

VINO MARCA PERDIGUERO — GRAN VINO NACIONAL
(Analizado por Morelli y Guglielmetti)

Por mayor
Establecimiento Vinícola
CALLE PASTOR 73 (Aguada)
—DE—
SEXTO BONOMI

SI SE NECESITAN
MEDICINAS DE PRIMERA CALIDAD
HALLAREIS EN LA FARMACIA
"LA ESPECIAL"
DONDE HAY
UN COMPLETO SURTIDO DE REMEDIOS
ESMERO EN EL DESPACHO
DE RECETAS
Y Á PRECIOS MUY MÓDICOS
Farmacia "LA ESPECIAL"
44—CALLE 25 DE MAYO—244
MONTEVIDEO
[illegible]

SERVICIO TELEGRAFICO
(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 6—Falleció hoy casi inesperadamente el residente inglés Cárlos H. Krabbe uno de los directores del gran ferrocarril del sud y mezclado en una gran cantidad de empresas anglo-argentinas.

Era apreciado por sus relevantes dotes de carácter y por su asiduidad al trabajo.

—Parece que el presidente Roca pedirá al congreso una licencia para ausentarse de la capital á convalecer su enfermedad.

—El ministro de Agricultura doctor Escalante se ocupa en el estudio de los tratados de comercio en vigencia para proponer las modificaciones que convendrá introducir en ellos.

—La municipalidad va á intervenir en la cuestion del aumento del precio del pan, especialmente sobre la clase de segunda y tercera.

—Al banquete de esta noche de la Legacion de Bolivia en el Café de Paris asistirán 120 invitados. En representacion del gobierno irán el vice-presidente Quirno Costa y todos los ministros.

Buenos Aires, 6—Ha sido fallado el célebre proceso Maney Langone, por usurpacion de estado civil, defraudacion, testamentos falsos, etc., condenándose á los principales autores á seis años de penitenciaría.

—El senado votó $ 50.000 para el arreglo del camino internacional de Salta y Jujuy á Bolivia.

La asamblea de accionistas del Banco de España verificada hoy acordó la distribucion de un dividendo de 10 por ciento.

—Se asegura que el presidente Roca partirá en el mes corriente en viaje á las cataratas del Iguazú.

—Sale el «Triton».

Chile

Cuestiones con la Argentina y Bolivia

Santiago, 6—Inquiriendo lo que hubiera de verdad en los rumores circulantes sobre las cuestiones internacionales, fué averiguado que el ministro de Chile en Buenos Aires, señor Concha Subercaseaux, envió un telegrama al ministro de Relaciones Exteriores haciendo conocer la aquiescencia del Gobierno argentino respecto á las reclamaciones por las pretendidas invasiones del Cerro Palique. Se habla de propuestas de la cancillería de Bolivia para el arreglo de las cuestiones pendientes, eliminando la condicion de obtener un puerto en el Pacífico.

Se ignoran las cifras exactas de los conscriptos. Se activa el sumario sobre violacion de correspondencia.

Brasil

Campos Salles disgustado — Las maniobras navales

Rio Janeiro, 6—El presidente de la República mostrase muy disgustado con los últimos acontecimientos acaecidos en la Cámara de Diputados y en las calles con motivo de haber despachado en la Aduana libre de derechos unas mercaderías que recibiera de Europa.

En una conferencia que el presidente celebró esta mañana con el ministro de Justicia Silvano Barroso y jefe de policía Muniz Berreta recien nombrado, se trató de adoptar medidas enérgicas contra las manifestaciones callejeras que se vienen repitiendo con suma frecuencia y especialmente para evitar los continuos desacatos al presidente y autoridades de todos los rangos.

El nuevo jefe de policía declaróse decidido á mantener el órden, empleando los recursos á su alcance.

—El 20 zarpará para el sud á cumplir un plan de maniobras la division de la escuadra que comanda el capitan de mar y tierra Pinheiro Guedes.

No se ha resuelto todavía si esta escuadra irá hasta Valparaiso.

—En la reunion que celebrará esta noche el Parlamento se tratará del retiro del proyecto de arrendamiento del ferrocarril del norte á un sindicato inglés. Este proyecto ha encontrado gran oposicion, especialmente en Pernambuco, cuyos intereses afecta.

Triunfo de la opinion pública

Rio Janeiro 6—El nombramiento del diputado Sabino Barrozo como ministro de Industrias y Justicia y del prestigioso ciudadano Edmundo Muniz Barreto, son juzgado aquí como un completo triunfo de la opinion pública.

Los funcionarios que demitieron estaban sindicados como los grandes culpables de los últimos sucesos, pues amparaban las pretensiones del tranvía de San Cristóbal.

Inglaterra

La guerra en Sud-Africa

Londres, 6 El Ministerio de la Guerra ha recibido el siguiente despacho de lord Kitchener:

Pretoria, 6—Me comunica el general French que el mayor Spalding á la cabeza de 150 hombres realizó un reconocimiento cerca de Spijerfontein y fué atacado por fuerzas del enemigo.

Despues de un reñido combate logró derrotarlos iniciando su persecucion hasta cierto punto donde se atrincheraron, tomadas las posiciones á la bayoneta, capturó 15 prisioneros y 4 carros de municiones. Nuestras fuerzas tuvieron 2 muertos y 8 heridos.—*Kitchener.*

Contratorpedero con averias

Londres, 6—De Portsmouth telegrafian que ha llegado á ese puerto con averías el contratorpedero Violet que tomaba parte en las maniobras navales. Las calderas tubulares de ese buque están inutilizadas á causa de la rotura de uno de sus tubos.

El Violet fué construido en 1897 y tanto él como el Viper que se perdió frente á la isla de Alderney estaban señalados como los destroyeres mas veloces de la escuadra.

España

Periodista en poder de kabilas

Madrid, 6—En el ministerio de la guerra se recibió esta tarde un despacho del gobernador militar de Ceuta anunciando que una banda de kabilas que merodeaba por la línea fronteriza ha capturado al periodista Ramos que efectuaba una jira.

Inmediatamente de conocido el hecho las autoridades de Ceuta han reclamado la inmediata libertad del prisionero.

Reforma de leyes

Madrid, 6—En el consejo de ministros celebrado hoy, el señor Sagasta ha propuesto la reforma de las leyes referentes al jurado electoral municipal y provincial y la creacion de jurados mixtos de patrones y obreros y además modernizar la enseñanza y fomentar el ejército y la armada.

Desmentido oficial

Madrid, 6—El ministro de estado, Almodovar del Rio, ha desmentido el envío de una escuadra á Marruecos.

Norte-América

Explosion—Muchas victimas

Nueva York, 6 Comunican de Filadelfia que ha ocurrido allí una explosion que ha destruido cinco casas, las víctimas son numerosas.

Contra la corrupcion de menores

Viena, 6—Telegrafian de Budapest que el gobierno ha dado un decreto prohibiendo terminantemente que los cafés, cervecerías y restaurants empleen para su servicio camareras que cuenten menos de 40 años. Esta medida se debe á la campaña que ha hecho la prensa denunciando el aumento de la prostitucion y la corrupcion de menores que se venia observando de un tiempo á esta parte.

Violinista prodigioso

Viena, 6—El joven violinista Kubelic, que es un prodigio acaba de ser contratado por un empresario norte americano para que dé una serie de conciertos en Estados Unidos. La gira del artista durará 4 meses.

Desmanes del populacho

Budapest 6—Comunican de Kolozwar, capital del distrito del mismo nombre, que se han producido en esa ciudad sérios conflictos entre las fuerzas policiales y el populacho amotinado.

El populacho asaltó la prision y dominando á los pocos hombres que la guarnecian puso en libertad á todos los presos que se encontraban alojados en ella, entre los cuales hay criminales de la peor especie. En seguida los amotinados atacaron y destruyeron por completo las residencias de los jefes de la policía local.

Las autoridades del reino enviaron tropas á Kolozwar, cuando se tuvieron noticias de los disturbios y segun los últimos despachos, el órden ha sido restablecido.

Italia

Ministros ante el rey

Roma, 6—Telegramas de Racconigi dan cuenta de la llegada á esa del jefe del gabinete hon. Zanardelli en compañía del nuevo ministro de agricultura hon Guido Baccelli.

Los dos miembros del gabinete fueron recibidos con gran cordialidad por el rey Víctor Manuel III y la reina Elena.

Realizada la ceremonia del juramento del ministro Baccelli, el rey departió amablemente con los ministros, presentándoles complacido la princesa Yolanda, cuyo estado floreciente de salud causó en el doctor Baccelli una impresion sumamente agradable.

Su magestad agasajó á los dos ministros, felicitando al jefe del gabinete por la marcha del gobierno.

Las sesiones legislativas

Roma, 6 En los círculos políticos se asegura que el primer ministro Zanardelli ha presentado á la firma del rey en el castillo de Racconigi el decreto clausurando el actual período legislativo. Por consiguiente, las nuevas sesiones parlamentarias se abrirán en el próximo mes de Noviembre con el discurso de la corona.

Los pasajeros del Orione—El ministro oriental

Roma, 6—Telegrafian de Génova que ha llegado á aquel puerto procedente del Plata el vapor Orione, de la compañía Navigazione Italiana, en cuyo viaje ha tenido varios incidentes trágicos.

En los 20 dias de travesía del Orione, ocurrió primero abordo el suicidio del pasajero Narece Grecco que se arrojó al mar, y luego el fallecimiento del 2.° comandante Angel Fulle, víctima de la viruela; y poco antes de llegar el buque á Génova, cayó gravemente enfermo el pasajero Crescencio Flunda, con los síntomas de fiebre amarilla.

Por estas causas las autoridades sanitarias del puerto de Génova no han concedido la entrada al Orione y ha sido enviado en cuarentena á la isla de Asinara.

Abordo del Orione ha llegado el señor Daniel Muñoz, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay, quien no pudo desembarcar.

Excepcion hecha de las inevitables molestias de la cuarentena, entre los pasajeros del Orione reina el mejor buen humor.

Presunto espia

Roma, 6—Las autoridades de Trento arrestaron, acusándolo de espionaje, á un súbdito italiano sorprendido en momentos en que tomaba vistas fotográficas de los alrededores de aquella ciudad. El supuesto espía declara llamarse Pedro Paposa y afirma que hacia un viaje de placer por el Tirol y que como recuerdo del viaje queria llevar una coleccion de vistas fotográficas de los puntos por donde habia pasado. Paposa niega terminantemente la acusacion de espionaje.

Huelga de procuradores y abogados

Nápoles, 6—Los procuradores y abogados de este foro han resuelto declararse en huelga el miércoles próximo, protestando en esta forma de la interpretacion que dan los tribunales á la nueva ley reglamentando el derecho de defensa.

El Consejo de Disciplina, haciendo acto de solidaridad con los protestantes, presentó su dimision colectiva.

Los calores—Viñedos destruidos

Roma, 6—Continúan en toda Italia los inmensos calores, ocasionando numerosas desgracias personales.

En Sicilia, y en la parte meridional de la península, el sol abrasador ha producido grandes perjuicios en los viñedos y en los árboles frutales.

En Lecce el termómetro ha señalado hoy desde las 12 m. á las 3 p. m. 43° centígrados á la sombra.

Los hermosos viñedos de esa provincia han quedado completamente calcinados.

No se recuerdan calores mas abrumadores que los que se sienten en este verano.

Crispi

Nápoles, 6—Informan de Villa d'Ortea que el profesor Cardarelli examinó otra vez á Francisco Crispi.

El famoso clínico comprobó la creciente debilitacion del paciente y el penoso funcionamiento del corazon y de los centros nerviosos.

El profesor Cardarelli prohibió que el enfermo recibiese visitas, é invitó á los miembros de la familia á alejarse del lecho, á fin de evitar al paciente las emociones que su presencia despierta en los frecuentes intérvalos lúcidos que tiene.

El doctor Carlito, médico de cabecera, aplica al enfermo lociones frias en las sienes y provoca reacciones con inyecciones alternadas de cafeina y estricnina.

Libro Verde referente á China

Roma, 6—Se anuncia para el lunes próximo la aparicion del Libro Verde conteniendo documentos diplomáticos relacionados con la intervencion militar de las potencias en China hasta la celebracion del tratado de paz con el gobierno del Celeste Imperio. Forman parte del libro dos notas del mariscal Waldersee elogiando la resistencia, disciplina y arrojo de las tropas italianas.

Gran diario de oposicion

Roma, 6 Confirmando la noticia trasmitida meses pasados se ha constituido una sociedad anónima para la publicacion de un gran diario que será órgano político del jefe moderado Sonnino y que al mismo tiempo defenderá los intereses de la industria y la agricultura, desempeñando un papel importante en la lucha obrera.

El diario se titulará *L'Italia* y su primer número aparecerá en Noviembre próximo. El capital de la sociedad es de 1 200.000 liras.

Francia

Proyectado túnel en los Alpes

Paris, 6—Se ha celebrado en esta capital una larga conferencia entre M. B. Noblemaire director de la compañía de los ferrocarriles de Paris Lyon-Mediterráneo y el diputado al parlamento italiano Francesco Farinet, en la cual se han discutido las condiciones en que podría realizarse la construccion del proyectado túnel entre Curmayeur en la provincia italiana de Turin y Chamonix en el departamento francés de la Alta Saboya, para unir las líneas férreas francesas é italianas estableciendo una nueva vía de comunicacion entre los dos paises á través de macizo de los Alpes.

La embajada en Turquía

Paris, 6—*Le Figaro* ocupándose del incidente de Constantinopla con el ministro Mr. Constans, cree que el retiro de embajadores es prematuro, visto que las negociaciones relativas á los puertos y otros asuntos no han sido interrumpidas.

Comerciales

Situacion del mercado argentino

Buenos Aires, 6 Los descuentos á oro están paralizados, el tipo nominal es de 5 por ciento.

—Las entradas de lanas son insignificantes.

—La exportacion de cereales se mantiene á la espectativa, únicamente se opera para el consumo pagando hasta $ 6.80 por el trigo barleta superior y 4. 0 por el maiz superior.

—La Bolsa recibió un telegrama de Rio Janeiro que el cambio sobre Londres se cotiza á 10 1/32 y los soberanos á 22.700 reis.

—El trigo superior de consumo se vendió de pesos 6.90 á 7.00

—El maiz amarillo se cotiza de $ 4.40 á 4.50.

—El lino sin operaciones.

—Un telegrama de Amberes comunica que el lino se vende á 35 francos los 100 kilos.

El maiz en esa ciudad se cotiza muy firme á á 11 1/2 francos los 100 kilos

—Telegramas de Norte América anuncian la suba de 1 3/8 centavos por bushel en el precio del trigo.

Buenos Aires, 6—Oro, al contado, 234 50.
Oro, para fin de mes, 234 50.
Cédulas H Nacionales, al contado, 83.00.
Empréstito Popular 1898, al contado. 77.50.
Idem idem 1898, para fin de mes, 77.60.
Consolidada Interna 1894, al contado, 90.00.
Mercado Central de Frutos de La Plata (oro), al contado, 145.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 4.40.
Idem idem, para fin de mes, 4.40.
Idem idem, para fin de Setiembre, 4.60.
Cambios sobre Inglaterra, 47 15/16.
Sobre Francia, 5 02 1/2.
Sobre Alemania, 4.09 á 4.09 1/2.
Sobre Bélgica, 5 04.
Buenos Aires, 6—*Primera rueda*—El oro abrió á 234 40 y cerró á 234 50.
Segunda rueda—El oro abrió á 234.60 y cerró á 234 90

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 6—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.15 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos, para Octubre á 4.22 1/2 francos y para Enero á 4.25 francos.

Havre, 6—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.22 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilógramo: para Octubre á 1.23 francos y para Enero á 1.25 francos.

Roubaix, 6—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.22 1/2 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Octubre á francos 4.25 y para Enero á 4.27 1/2 francos.

TRIGOS

Londres, 6—Con mercado bastante animado se ha continuado operando en trigos, durante la semana última, en todas las grandes plazas europeas, tanto del Reino Unido como del Continente.

Los precios, sin embargo, han perdido la tendencia de alza de las semanas anteriores y se ha producido una pequeña baja que, segun opinion general, no ha de acentuarse, creyéndose en los centros comerciales que las cotizaciones se conservarán á su nivel actual durante el año cereal que empieza.

La flojedad en las cotizaciones que ha dominado en los mercados durante los últimos dias, ha sido causada por las noticias que se han recibido de los Estados Unidos, anunciando que las grandes lluvias que han caido en la region norteamericana de los cereales, han refrescado la atmósfera y salvado gran parte de los trigales que estuvieron á punto de perderse por la sequía y los calores.

Londres, 6—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos por vapor á 27 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Londres, 6—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 26 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 6—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1/2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos de Julio, por vapor, á 27 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 6—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 26 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 6—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 142 marcos.

Amberes, 6—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 francos los 100 kilogramos.

Havre, 6—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 1/4 francos los 100 kilogramos

MAICES

Londres, 6—La situacion del maiz ha continuado mejorando durante la semana última en todas las grandes plazas europeas; las operaciones se han realizado con mercado muy activo en todas partes, y los precios no solamente se han mantenido muy firmes, sino que demuestran una acentuada tendencia de alza.

Esta gran firmeza que se nota en el mercado universal de este grano, debe atribuirse á las malas noticias que continúan recibiendo de los Estados Unidos sobre el probable rendimiento de la actual cosecha, que será sumamente escaso comparado con el obtenido los años anteriores: las pérdidas ocasionadas por los calores y la sequía en los principales estados productores, Kansas, Illinois, Iowa, Nebraska, Missouri, Wisconsin y otros, son enormes y definitivas, pues las lluvias caidas últimamente, que han podido salvar una gran parte de los trigales, han llegado demasiado tarde para el maiz.

Londres, 6—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por parcelas ó cargamentos disponible á 21 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 6—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos disponibles á 21 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Amberes, 6—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 12 1/4 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 6—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 16 los 100 kilogramos.

Burdeos, 6—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet et blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 16 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Londres, 6—Durante la semana última no se ha producido sensible variacion en la situacion general de los mercados europeos de linos, que continúa siendo la misma que anunciaba en mis anteriores revistas semanales, las transacciones siguen realizándose con mercado activo y los precios se mantienen con gran firmeza; lo que hace creer que podrán aún elevarse á un nivel más alto del que se encuentran actualmente.

Liverpool, 6—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 54 chelines, las 416 libras.

Hull, 6—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quárter de 416 libras:

Por parcelas ó cargamentos disponibles, á 54 chelines, los 100 kilogramos.

Por cargamentos en pasaje, á 54 chelines, los 100 kilogramos.

Por embarques de Agosto y Setiembre á 54 chelines y 3 peniques, los 100 kilogramos.

Por embarques de Setiembre y Octubre, á 54 chelines y 3 peniques, los 100 kilogramos.

Hamburgo, 6—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Agosto y Setiembre, á 278 marcos los 1.000 kilogramos.

Amberes, 6—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 36 1/4 francos.

Por embarques de Agosto-Setiembre á 36 1/2 francos.

Dunkerque, 6—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Agosto y Setiembre, á francos 35 1/2 los 100 kilogramos.

CARNES CONGELADAS

Londres, 6—Las carnes de carnero congeladas de procedencia del Rio de la Plata, han continuado cotizándose durante la semana última, en esta plaza, á 19 peniques por stone de ocho libras.

CUEROS

Hamburgo, 6—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 6—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 6—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 6—La pluma de avestruz de la Patagonia, se ha cotizado en esta plaza á 4.25 francos el 1/2 kilogramo.

ULTIMA HORA

Europa y Norte América

Paris, 6—Telegrafian de Pekin que los ministros extranjeros en aquella ciudad debian firmar hoy el protocolo, pero á último momento el ministro de Inglaterra se rehusó á hacerlo y no dió explicaciones.

Se aplazó dicho acto.

Argel, 6—Ha llegado hoy á esta el nuevo ministro francés en Marruecos M. Tallandier.

Nápoles, 6—Crispi sigue sin variacion.

Paris, 6—Un despacho de Saigon comunica que el estado del príncipe de Orleans permanece estacionario.

Berlin, 6—El secretario de Estado de Alsacia-Lorena, Put-kamer, ha sido relevado de sus funciones por haberlo solicitado.

Será reemplazado por Von Koeller.

Sydney, 6—Ha ocurrido hoy un fallecimiento sospechoso de peste bubónica.

Lisboa, 6—Ha fallecido hoy el ex-ministro portugués, Ennes.

Milan, 6—El procurador general pidió el reenvio del anarquista Luis Granotti ante la corte de Asises bajo la acusacion de haber cooperado al asesinato del rey Humberto y se abandone el enjuiciamiento de los demas acusados de complicidad.

Nueva York, 6—Comunican de Pittsburg, que el presidente de la Asociacion de obreros de acero ordenó la huelga general, fijándose el dia 10 de Agosto, si algun acuerdo no se realiza antes de esa fecha con los patrones.

Madrid, 6—El introductor de embajadores ha marchado á Bayona á esperar á la embajada rusa.

De la Argentina

Buenos Aires, 6 — El ministro uruguayo ha iniciado gestiones para obtener de nuestro gobierno las franquicias necesarias á fin de que los buques que cargan aquí ganado, puedan ir á completar á ese país, cuando lo necesiten, su carga de animales.

El doctor Ramirez ha conferenciado sobre el particular con el director de Agricultura y Ganadería y parece que sus gestiones tendrán el mejor resultado, una vez que en cambio de aquellas franquicias, el Uruguay concederá otras al ganado argentino.

—Los diputados pellegrinistas anuncian que el viernes próximo harán la anunciada interpelacion al ministro Alcorta sobre las cuestiones internacionales.

Hoy en el senado y con motivo de la discusion de una obra pública el doctor Pellegrini tuvo un tiroteo con el ministro del ramo que asistía á la sesion.

Pellegrini criticó la volubilidad del actual gobierno el cual dijo, deberia tener por símbolo á Penélope, pues deshacia en la noche lo que hacia por la mañana. El ministro defendió al gobierno muy debilmente.

—En el café de Paris se verificó esta noche el banquete ofrecido al cuerpo diplomático y miembros del gobierno, por el ministro de Bolivia, festejando el aniversario de la independencia de aquel país.

Estaba casi íntegro el cuerpo diplomático, el vice-presidente de la República, los ministros de la Guerra, Marina, y Agricultura; en total unos 80 comensales. Brindis no hubo ninguno.

—Eduardo F. Nultain ha acusado por calumnia é injurias graves á la señora María L. de Rigou contenidas en un escrito que esta presentó demandándolo por daños y perjuicios con motivo de la muerte de René Rigou.

Buenos Aires, 6—Mañana será circulada profusamente recogiendo firmas, una solicitud al presidente de la república, solicite del congreso la derogacion de la ley de Pellegrini, fijando un tipo á la moneda.

En esa solicitud se trata de evidenciar que los resultados de esa ley, han sido negativos y perjudiciales para el crédito del país.

—El Comité radical organizador de la manifestacion conmemorativa de la revolucion de Julio, acordó esta noche que aquella realícese el 1.° de Setiembre próximo, dándole además del carácter de homenaje á los caidos en la jornadas del 90, el de una protesta contra la situacion actual del país.

Los organizadores abrigan la creencia de que el acto revestirá grandes proporciones populares.

El ministro de la Guerra dispónese pedir al Congreso un crédito de 800. 00 pesos para atender durante el último trimestre del año corriente al refuerzo de 5000 hombres que á contar desde el 1.° de Octubre próximo, va á recibir el ejército, el que llegará á un efectivo de 14.0 0 más las 400 plazas del batallon de artillería de costas.

De Chile

Santiago, 6—El general Korner, saldrá proximamente á recorrer cinco zonas militares del país, con el objeto de revistar conscriptos acuartelados.

—Los ministros resolvieron hoy no retirar sus renuncias, comunicándolo así á Riesco, continuar al frente de sus respectivos departamentos y atendiendo el despacho.

—El ministro de Relaciones, contestando hoy en la cámara, á una pregunta del diputado Bulnes, declaró, eran inexactos los rumores circulantes, sobre un desacuerdo entre el subsecretario de aquel ministerio y el vice presidente de la república.

—En el Ateneo dará mañana una conferencia sobre cuestiones internacionales, Luis Orrego Luco.

—Han llegado militares peruanos para comprar caballos y mulas para el ejército de su país.

DEBE PROBARSE EL
COGNAC GASTELAR
DE JEREZ
Importador DIAZ REQUEIJO Montevideo
perm.

CAMPOS DE ARTIGAS

CARTA DEL DOCTOR GREGORIO L. RODRIGUEZ

Publicamos la carta que nos ha dirigido el doctor Gregorio L. Rodriguez relativa á la transaccion de campos fiscales en Artigas, que celebró el Ministerio de Fomento con el señor Allende, y acerca de la cual adelantamos ayer una informacion que la referida carta complementa.

Dice así la carta:

Señor director de EL SIGLO.

Muy señor mio:

Por el servicio telegráfico de un diario de Buenos Aires, me he enterado de una publicacion intencionalmente pérfida y malevolente, hecha en esta ciudad, apreciando una resolucion del P. E., dictada por el Ministerio á mi cargo, en un asunto del señor don Manuel Allende.

Si el periodista que recojió y dió á luz esa especie, se hubiera preocupado préviamente de buscar y leer sus antecedentes, que son públicos y están en el Ministerio de Fomento, á la disposicion de quien quiera consultarlos, se hubiera ahorrado, sin duda, el remordimiento de conciencia, de pretender manosear la reputacion de un funcionario, que en once años de vida pública, no tiene un solo acto, que permita poner en duda su honorabilidad personal, único capital con que cuenta, para abrirse camino en nuestro difícil país, donde es común, el servirlo lealmente, recojer amarguras, en vez de satisfacciones.

En todos los asuntos de importancia, que han tramitado y tramitan en el Ministerio que desempeño, he adoptado siempre como norma de conducta, el asesorarme de los mejores consejeros y rodearme de las más completas garantías, á fin de que las resoluciones que se dicten, tengan un sello de indiscutible rectitud y no pueda á su respecto, hacerse la más mínima observacion.

El asunto del señor Allende, aunque insignificante por su importancia material, como se verá más adelante, mereció de mi parte, las precauciones de garantía á que acabo de referirme y que me permiten hoy, destruir la calumnia con que se pretende atacarme.

Los antecedentes y secuela del mismo son los siguientes:

En Junio de 1899, se presentó el señor Allende, significando que habia adquirido judicialmente, la propiedad de 30 chacras en el pueblo de Constitucion, que habian sido enagenadas por el Estado á don Eduardo Grawert y que al ir á tomar judicialmente posesion efectiva de las mismas, se encontró con que la Comision Auxiliar de la localidad, con autorizacion expresa de la J. E. A. del departamento, las habia concedido á los actuales poseedores, muchos de los cuales han obtenido el dominio directo de las mismas en virtud de haber cumplido las condiciones colonizadoras impuestas.

Que no queriendo entablar los juicios reivindicatorios correspondientes, por los trastornos que ocasionaria á los colonos, proponia al Estado, verdadero causante de ese estado de cosas, le cedíera en cambio de las tierras que estaba obligado a entregarle, otros campos fiscales, permutándolos por el precio de tasacion, que á aquéllos y á éstos se asignen.

Pasado en vista, dicho escrito, al señor fiscal de Gobierno, éste se expidió en 20 de Julio, diciendo en resúmen que los hechos establecidos por Allende, son exactos: que cree que la transaccion propuesta se impone, no solo por el buen derecho que asiste al proponente, sinó porque, el gobierno está en el deber de evitar á todo trance, cuestiones que llevarian la alarma y la zozobra á los pobladores de las chacras en cuestion.

Despues de requeridos ciertos informes necesarios de la Escribanía de Gobierno y Hacienda y de la Junta Económico Administrativa del Salto, solicitados por el señor fiscal de Hacienda, á quien juzgué oportuno oir, despues de haber dado su vista el de Gobierno, dijo el doctor Garzon, en 30 de Marzo de 1900, que el señor Allende tendría perfecto derecho, para demandar la rescision del contrato celebrado y la devolucion del precio pagado con sus intereses legales; que no desconoce la conveniencia que hay de entrar en un arreglo equitativo con el proponente, si se quieren evitar contiendas judiciales que causarian á la vez la consiguiente alarma á un vecindario pacífico y laborioso; que debe invitarse al proponente á una conferencia á fin de determinar y fijar bases para un arreglo definitivo, concurriendo al acto, cualquiera de los fiscales, que han estudiado el asunto.

En vez de invitar á uno solo de los fiscales, como lo indicaba el doctor Garzon, invité á los dos, para que fueran ellos, quienes discutieran con el señor Allende las bases del arreglo, que reputaba necesario llevar á cabo.

La conferencia tuvo lugar el 4 de Abril de 1900 en mi despacho y en mi presencia, asistido para el caso por el señor oficial mayor del Ministerio, y comparecieron los señores fiscales doctores Reyes y Garzon y el señor Allende, con su abogado el doctor Pedro Diaz.

El acta labrada dice, en resúmen, lo siguiente: «despues de un cambio de ideas, S. E. declaró terminado el acto, no habiendo aceptado el señor Allende *las proposiciones sustentadas por los señores fiscales*: el de Hacienda sostuvo que el precio de avaluacion que se pretendia era exagerado y que en tales condiciones era preferible que Allende iniciara los treinta juicios reivindicatorios: el de Gobierno optó porque se fijara un término medio entre ambos avalores, es decir, entre el de las chacras compradas por Allende y el de las tierras de pastoreo que éste pretende á mérito de la permuta.»

A raiz de esa conferencia, me dirigí por nota á los señores fiscales, diciéndoles: «de acuerdo con lo convenido en la audiencia celebrada en este Ministerio, tengo el honor de pasar á manos de los señores fiscales, la reclamacion iniciada por el señor Allende, á fin de que estudiando nuevamente el asunto *se sirvan indicar de acomun acuerdo las condiciones mas ventajosas que puedan servir al P. E. para concertar un arreglo con el expresado Allende.*»

Los señores fiscales en nota de 10 de Abril contestaron diciendo: «que si el señor Allende consintiera *en reducir el aforo de las chacras á que se refiere su título á 6 ú 8 $ la hectárea en vez de los $ 14 50 que indicó, podría dejarse subsistente el de $ 4 50 que indicó tambien para los terrenos en permuta, pudiéndose bajo esas bases, aceptarse su propuesta y ordenándose con tal motivo, la escrituracion correspondiente.*»

El señor Allende en 26 de Abril *acepta la transaccion ofrecida en la forma indicada por los señores fiscales* y en 28 de Junio siguiente, sin precipitacion alguna, como se ve, dictó su resolucion el Poder Ejecutivo, la que está encabezada en la siguiente forma: «Aceptando el gobierno como fundamento favorable á la transaccion ofrecida, las vistas expedidas por los señores fiscales de Gobierno y Hacienda, contestes en reconocer el derecho que asiste á don M. Allende, sobre las 3 chacras que adquirió á título de compra venta, situadas en el departamento del Salto y de las cuales no pudo tomar en tiempo la posesion inherente á su dominio por el hecho de haberlas enajenado la «Comision Auxiliar de Constitucion, autorizada indebidamente para ello por la Junta E. Administrativa del Salto, etc., etc.»

Y en su parte dispositiva, inciso 3.°, se estableció lo siguiente: . . . .

«El Departamento N. de Ingenieros practicará la correspondiente liquidacion de áreas y precios y á costa del proponente, ubicará en el terreno, la fraccion de campo de pastoreo que resulte de ambos justiprecios.»

Dispuse tal limitacion á fin de entregar al señor Allende, la menor cantidad posible de tierras, con lo que dicho señor no se conformó, reclamando en 7 de Julio y diciendo que ello implicaba una modificacion á la cláusula 3.ª del convenio, aconsejado por los señores fiscales, que lo perjudicaba en sus intereses.

Dí vista nuevamente por su órden, á los señores fiscales de Gobierno y Hacienda, expidiéndose el primero en 24 de Julio diciendo: «que la inteligencia que ha dado siempre á esta transaccion, es que se escrituraría al señor Allende, una de las dos fracciones *integra* que indica y que la diferencia entre el valor de esa fraccion y el de las 30 chacras reclamadas fuera satisfecho por Allende si el valor resultara mayor ó por el Fisco, si resultaba mayor el de las chacras y que en tal concepto encuentra fundada la observacion contenida en el escrito en vista.»

El doctor Garzon lo hizo en 8 de Agosto, sosteniendo: «que debe accederse á lo solicitado: «1.° porque la toma de posesion que indica Allende es más conveniente, al interés fiscal, que la «expresada en la resolucion gubernativa, desde «que los terrenos están ocupados por terceros, á «quienes hay que desalojar (á la fecha aun no se «ha producido el desalojo:)

«2.° porque en cuanto al área que debe dar «en compensacion el Estado, ello no perjudicará «éste, desde que el precio fijado ($ 4.50) es superior al que se ha obtenido en ventas ó transacciones particulares; y 3.° porque como lo «dice el señor fiscal de Gobierno, fué bajo esa «base que se hizo y se trató la propuesta».

En Octubre 6, el P. E. volvió á dictar resolucion, la que empieza en esta forma:

«Tomado en consideracion el escrito de reconsideracion presentado por el interesado, con cuyas vistas coinciden los señores fiscales de Gobierno y Hacienda, en sus respectivos dictámenes, el gobierno resuelve modificar en consonancia, los artículos 3 y 4 de la resolucion de 28 de Junio, etc.»

Aceptado entonces el nuevo decreto, por el señor Allende, se pasaron los autos al Departamento N. de Ingenieros, el que efectuó la liquidacion de áreas y precios en la siguiente forma:

Las 30 chacras de Constitucion, constan en total de 354 hectáreas 1 828 cs, y 80 dc. c/u. que á $ 8 la hectárea, dan . . . . $ 2.833 46
El campo del Estado á razon de $ 4 50 la hectárea, importa. . » 12.684 79
Diferencia á favor del Estado. . $ 9.851 33

que es la suma que debe pagar el señor Allende en el acto que se le escriture en definitiva el campo permutado, lo que solo puede hacerse cuando se levante la interdiccion que pesa sobre aquél, interpuesta en el juicio del doctor Cabello y el Fisco.

Este es el resúmen circunstanciado del asunto, que ha dado mérito á la publicacion calumniosa, trasmitida por telégrafo á Buenos Aires, talvez con especial complacencia, pues siempre es grato *reventar* á un ministro.

Como se vé, no he sido yo, sinó los señores fiscales, quienes han dado todas las bases del arreglo y no pretendo con esto, arrojar ninguna responsabilidad sobre aquellos consejeros del Gobierno, pues reputo acertada y correcta la transaccion ultimada, sinó simplemente dejar demostrado que en este asunto, como en todos los análogos, pongo siempre á cubierto mi responsabilidad, con los medios que la Ley y el Derecho Administrativo, me facilitan, para el mejor y más acertado desempeño de mi difícil cargo.

En este asunto no ha intervenido para nada, ni tenia por qué intervenir el señor Rodriguez Diez, director del Departamento de Ganadería, ni ha dictado en consecuencia *ningun luminoso ni honrado informe*, ni se encontraba tampoco en San Eugenio, en el momento de la *negociacion onerosa*, mandado por el propio gobierno, pues fué despues de ultimarse esta transaccion que comisioné á aquel funcionario, para que se trasladara á Artigas y hallándose sobre el terreno y con pleno conocimiento de las cosas, informara al gobierno, de lo que convenia hacer con las 35,000 hectáreas de tierra que allí tiene el Estado y de las que solo retira un arrendamiento de $ 1527 anuales, que paga un señor Urrutia, por 8930 hectáreas que ocupa, perdiéndose desde ha 10 años para el tesoro público el rendimiento legítimo del valor y renta, de tan cuantiosa área de tierra, de la que no puede disponer por el pleito ya mencionado del doctor Cabello.

Por lo demás, el propio señor Rodriguez Diez dirá qué fundamento de veracidad tiene la referencia que se hace á su respecto.

En cuanto al señor presidente de la República, tuvo en su oportunidad el debido conocimiento de todo lo obrado, pues cualquiera que conozca la manera de actuar del primer magistrado, sabe bien que no firma ningun decreto, sin enterarse préviamente de todos sus antecedentes y no habia de dejar pasar nada que tuviera asomo de incorrecto.

Para terminar, diré al señor director,—que como no me es posible acudir á cada momentos á la prensa, para ventilar los asuntos en que intervengo como ministro y no estoy dispuesto á seguir discutiendo el presente, he conferido poder con esta fecha, con las cláusulas mas ámplias, al honorable abogado doctor don Alberto Palomeque, á fin de que acuse en mi nombre, en la forma y modo más rápido, esto es por la vía popular, las calumniosas é injuriantes publicaciones que dan mérito á esta carta.

Grato de antemano, á la insercion que le ruego en las columnas de su reputado diario, saluda á usted muy atentamente.

GREGORIO L. RODRIGUEZ.
Montevideo, Agosto 6 de 1901.

BAZAR DEL JAPON
Ventas por mayor y menor
CON REBAJA DE PRECIOS
Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.—Reparto á domicilio
CASA MARTINS CARVALHO Y CA.
343-25 DE MAYO-347
Siempre novedades
Atencion á las familias

Acaban de llegar los tées mas ricos de la nueva cosecha en paquetes y en cajoncitos de todos tamaños de $ 1.20. 1 00 $ y $ 0.80 los 500 gramos.

Compota de guayaba con la Jalea es el dulce más rico. Tenemos latas de $ 2.00. $ 1.00 y $ 0.60. Guayaba extra de Cascão latas de todos tamaños.
Compota de Lisboa postre exquisito latas de 1 kilo 0 50 centésimos.
Ricos dulces hechos por las Monjas de Córdoba, latas de 1 kilo 0 50 centésimos.
Ricos caramelos Sarah Bernhardt surtidos, 50 clases.
Galletitas espuma de mar especiales para enfermos.
» Violeta especiales para el té de las cinco.
» Socialtea » » » Social.
Conservas finas y frescas se reciben todos los meses. Licores, vinos finos, cigarros habanos, etc.
Recomendamos nuestro té de familia de 0.80 centécimos los 500 gramos.

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza, hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalaremos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té.

¡¡Señoras, Señoritas!!

Nada hay que afee tanto como el vello en la cara. Señoritas lindísimas parecen horriblemente feas como el bigote que desfigura su hermoso rostro. Desde hoy pueden hacerlo desaparecer, para no volver á renacer jamás, si emplean el

Depilatorio Inglés de Moreno Miquel

recién llegado á América, después de 47 años de éxito en Europa.
Este preparado destruye el bulbo, hermosea el cútis, dejándolo terso y suave, propiedad que no tienen las imitaciones. No dudéis y usadlo sin vacilaciones: es completamente inofensivo.—Véndese: Droguerías y Farmacias.

Único Representante: AMBROSIO GIZ GÓMEZ
100 — CALLE CÁMARAS — 102

JOYERIA RESTANO
CASA INTRODUCTORA
106 - Calle 18 de Julio - 106
AL LADO DE LA BOTICA DEL INDIO-MONTEVIDEO

En esta casa encontrarán un gran surtido de artículos para regalos á precios sin competencia.
Acaba de recibir una partida de

2.500 Relojes de oro garantidos

Los pone en venta á un precio nunca visto en América, á

SEIS PESOS

Relojes de acero para bolsillo á pesos 2.50, garantidos, como todo lo que sale de la casa.
Las ventas al por mayor tienen una rebaja de un 25 por ciento.
Esta es la casa que vende más barato en todo Montevideo. Visitenla.
NOTA—A todo comprador que gaste arriba de diez pesos, se le regalará un despertador.

CACAO DE A. DRIESSEN
ROTTERDAM (Holanda)
Es el mejor por ser puro y en uso EL MAS BARATO, preferible al café y té.
Se vende en los principales almacenes, boticas y cafés de la Estacion del F. C. C.
Unico agente para las Repúblicas del Rio de la Plata
ALBERTO F. MULLER
CALLE RIO NEGRO—ESTACION DEL FERRO CARRIL C. DEL URUGUAY

FOLLETIN 5

M. MARYAN

ANNUNZIATA

Los grandes y sombríos ojos de la señora de Arhan tornáronse más y más airados y sus facciones parecían empalidecer y envejecer de repente, en tanto que con tranquila entonacion, que mal ocultaba revelaba lucha interna, dijo:

—Le he visto en sueño... estoy segura que se ha ahogado... Es la justicia de Dios... Ya que ha pagado su deuda, no le odio más ni odio tampoco á su hija... Pero, no la amaré nunca... ad más, no es de mi misma sangre...

—¡No tiene madre!—exclamó Francisca, suspirando.

—¿Es acaso más de compadecer una hija sin madre, que una madre sin hijos?—repuso acremente la señora de Arhan.—No me pida compasion nadie, Francisca; mi sensibilidad murió conjuntamente con mi corazon...

Calló un instante y luego prosiguió con calma:

—¿Le pesaba mucho esa niña?... ¿Su madre no poseia dinero, no es verdad?

—No, á lo sumo un baúl, que fué devuelto... Aunque, segun presumo, y es lástima, pues en él habian papeles y objetos de importancia para la niña, á los cuales tenia derecho... No le ha quedado más que un pobre ajuar, el anillo de alianza de su madre y una medalla que le quitaron antes de colocarla en el ataúd...

—El tambien... su padre, era pobre... mi marido decia siempre que era de casta irreducible... Yo no puedo dejarle nada, aunque quisiera... ¡Y no quiero! —agregó alzando de pronto la voz.

Francisca guardó silencio; luego que se hubo serenado, la señora de Arhan prosiguió:

—Anoche no pude conciliar el sueño... Parecíame que un velo se rasgaba ante mi vista y volvia á distinguir con claridad las cosas materiales, que no existian ya para mí... La fortuna de que disfruto, Francisca, no me pertenece sino en usufructo, era de mi marido, y tendré que cederla más tarde al hijo de su hijo... Al morir mis hijos cesaré mi fortuna... ¿Recuerda usted?... Fundé estaciones de salvataje en las costas solitarias del océano, y doté de camas á un hospital...

Miró vagamente á su alrededor y con voz suave, prosiguió:

—A veces en mis largas veladas, sueño con los borrascas que allá lejos se desencadenan, con los infelices que van á perecer, y en seguida con las barquillas de salvatajes que llevan sus nombres queridos... ¡Aún son bendecidos sus nombres, Francisca, y allá en el cielo quizás ellos se regocijan cuando, al amparo de sus nombres los náufragos son devueltos á sus madres!...

—Y se alegrarán tambien si usted ampara y educa á esta inocente niña—dijo Francisca, señalando la criatura que risueña hacia escurrir la dorada arena entre sus deditos regordetes.

—La educaré, ¡pero no le dejaré dinero!

—Sus rentas señora, son considerables en relacion á sus limitadas necesidades,—respondió Francisca, asombrada de su propia audacia,—y puesto que usted las emplea en obras de caridad ¿por qué no podria usted destinar una pequeña suma para asegurar el porvenir de esta inocente criatura?

—¡El dinero que debió ser de mis hijos! ¡Dejarlo á ella, á la hija de Luciano! No, Francisca, eso no sería justo!... Escucha, mi vieja amiga, tú la enseñarás á ganarse la vida y, entretanto, la guardaré en mi casa... Yo tambien me ocuparé de ella... preparándola para el destino que le ha deparado la suerte...

—¡Oh! señora,—exclamó la criada, algo alarmada. —¿No podria usted dispensarle un poco de cariño?

Temió una nueva explosion de su ama, pero ésta, con gran sorpresa suya, permaneció impasible.

—Aun cuando pudiese amarla,—dijo tranquilamente,—me extraña que á tu edad, Francisca, ignores que las mujeres son más felices sin cariño y sin amor. Se debe desear el bien á los enemigos, dicen todos. ¡Pues bien! deseo que esa criatura pase esta triste existencia, sin vínculos, ni afectos, sin marido á quien tal vez tuviera que llorar en una larga viudez, sin hijos á quienes veria, quizás, sumergirse en esas pérfidas azuladas aguas... ¿No es esto desearle una vida sin lágrimas?

Sus ojos adquirieron nuevamente su habitual expresion extraviada.

Nada respondió Francisca, pero se dirigió hacia donde estaba la niña, que le sonreía, y la estrechó silenciosa contra su corazon pensando que si se hallaba privada de toda caricia, hallaría al menos, mientras viviera, el humilde pero sincero cariño de una criada.

Esta extraña conversacion no concluyó con ésto, sin embargo.

La señora de Arhan continuó observando á la niña que, intimidada por su sombría mirada, escondió el rostro sobre el hombro de Francisca; luego prosiguió en tono delirante:

—¡Me seria más tolerable, Francisca, si no se llamara como mis hijos y como su padre!

Francisca escuchábala asombrada.

—No quiero,—continuó,—que más tarde se familiarice con la familia de mi nuera; ha de cambiarle el apellido.

—Pero su apellido le pertenece, señora,—exclamó Francisca, sofocada.—Los papeles que desgraciadamente fueron devueltos á América y que, sin duda, se han extraviado, comprueban que su padre es Luciano de Arhan, nacido en Aix, hijo de...

—¡Calla!—interrumpió imperativa su ama.—Sé, tan bien como tú de quien es hija, y sé tambien que su apellido fué inscripto en el registro parroquial por el padre Antonio. Pero ¿qué inconveniente puede haber en cambiarle el nombre, para que no llame la atencion de los extraños, y la crean de mi familia? Se llama Annunziata, admitido, pero su apellido será Durand... Así es más conveniente, y... al mismo tiempo no me mortificará tanto, querida Francisca!—dijo tendiendo la mano á la anciana criada.

No sabia resistir ésta á esas seductoras y cariñosas frases, que dejaban traslucir algo como un inconsciente afecto.

Además, sentíase feliz al ver á su ama tomar algun interés por las cosas de la vida real que pudieran desviar sus divagaciones, y ¿qué importancia podia tener ese cambio de nombre dadas las condiciones en que vivian?

Desde ese dia resolvió *in pectore* destinar á la niña las economías de sus largos años de trabajo.

—Despues de mis dias,—decíase,—hallará una dote modesta pero suficiente para poderse casar con un hombre honrado, y conocer las alegrías y penas de la vida como acontece á la mayoría de las mujeres.

Francisca preguntábase si la determinacion de la señora de Arhan no seria pasajera, y si no volveria á caer en su habitual indiferencia y postracion. Pero el sacudimiento físico ó moral que la habia como despertado, surtió duradero efecto; sólo que se tradujo por una severa vigilancia, á menudo mal intencionada, que causaba desesperacion á la criada, é inspiraba á la pequeña Annunziata un terror mezclado de asombro, realmente conmovedor.

En efecto, criada hasta entonces, la niña, lejos de la habitacion de la señora de Arhan, andaba libre por el descuidado jardin, cogiendo á su antojo flores y frutos.

Ahora debia respetar hasta los brotes silvestres, á cuyo efecto, dabasele lecciones sobre los deberes para con lo ajeno, y cuando contravenia las órdenes de la señora de Arhan condenábala á pasar largas horas sentada en un taburete en la sombría habitacion de esa mujer, cuya sola vista helábala. Viva y hasta voluntariosa, como la formaran los indulgentes cuidados de Francisca, trató primero de resistir y rebelarse contra esa nueva autoridad, inexplicable é incomprensible para su pequeño cerebro.

Pero posesionándose, de pronto, de su rol de educacionista con una obstinacion y esperanza que eran á no dudarlo, una nueva forma de su enfermedad cerebral, la señora de Arhan la castigaba sin miramientos.

En el primer momento tituheó cuando al acercarse á la rebelde niña, con una ramita de avellano traslució en la mirada de ésta no solo el espanto, si que tambien la dolorosa sorpresa de la libertad vulnerada, de la alegría tronchada y de la confianza profanada.

—Es mi deber—dijo en alta voz.

Y su fisonomía tornóse rígida é impávida cual de mármol, hasta que tomando por un brazo á la azorada niña levantó la flexible rama...

...Obstinada é insensible á los extremecimientos de la criatura, descargóse su brazo y una cárdena línea surcó las tiernas carnes de Annunziata, quien dió un grito desgarrador:

—¡Mamá!...

¿Quién le ha enseñado que cuando se sufre se llama á la madre? ¿Quién le ha enseñado ese nombre que á nadie jamás ha podido dar?... Glacial extremecimiento agitó á la implacable mujer, y su mano abandonó la rama...

En el mismo instante penetra precipitadamente Francisca; comprende lo que ha pasado y tomando en brazos á la aterrorizada niña pregunta casi furiosa y lvidando en el colmo de su enojo y aturdimiento, el respeto que su ama le merecia, de donde que la suerte la fustigara tan cruelmente:

—¿Qué ha hecho usted á esta desgraciada criatura huérfana?

Calmada de su arrebato, la señora de Arhan apoyó la mano sobre el corazon, cuyos acelerados latidos hacianse visibles á través del corpiño.

—Francisca,—dijo, no sin dignidad,—olvidas que esta niña me ha desobedecido cogiendo rosas á pesar de mi prohibicion y ha rehusado sentarse á mi lado para cumplir su castigo; mi deber era sofrenar su rebelion y volver á repetir la leccion todos los dias si menester fuera.

—¡Gran rebelion, la de una niña de tres años que de un dia para otro se ve privada de su libertad!—exclamó Francisca tan agitada, que, sin apercibirse, sacudia á la pobre niña que cargaba.—Por mi parte, señora, declaro que no puedo consentir este tratamiento... Algunas veces es usted violenta y no sabe reprimir sus coléricos impulsos, y... ¡oh! no, no es posible, antes me iré con ella!—concluyó diciendo la vieja criada en un mar de lágrimas.

—¿Estás loca, Francisca?—exclamó agitada la señora de Arhan—¿Estás loca? esta niña me ha sido confiada.

—Sin embargo,—dijo violentamente la criada,—no vacilaría en tomarla en brazos una noche y marcharme con ella, para sustraerla á los malos tratamientos de usted, á su odio por esta pobre criatura, á quien su madre no puede ya socorrer cuando la llama!

La señora de Arhan ocultó el rostro entre las manos y anegóse en llanto.

Al verla llorar, Francisca se apaciguó, y, con la niña aún en los brazos arrodillóse reclinando la frente sobre las rodillas de su ama.

—¡Señora!... mi querida señora!... no haga usted caso de mis irrespetuosas palabras! ... ¿Podría yo abandonarla? Nunca podria servir á otras amas... Es preciso que usted me perdone, pues no puedo ver sufrir una criatura... y sobre todo las que no tienen madre!... ¡Tenga presente que para corregir es menester amar!... Enséñele lo que usted quiera, lo que sepa, pero prométame, por lo que más quiera, que no golpeará más á esta desgraciada.

La señora de Arhan descubrió su lloroso rostro y dijo con perpleja entonacion:

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE AGOSTO—Presion mm. 761.92.
Presion de lluvia mm. 756.64.
Temperatura cent. 10 87.
Máximum crítico invernal: 20°.
Humedad relativa 79/100.

Montevideo, Agosto 6 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO — la intensamente frio, muy ventoso, desde las 8 a. m., en en que el viento del N.W., débil, pasa á S.W. que sopla con velocidades entre 35 y 40 km. con ráfagas en la tarde, de 45 á 50 kilómetros. Algunos estratos (2/10) en el horizonte N.E. y S.W. á las 7 a. m. Los del S.W. en la tarde invaden todo el cielo. La humedad de la atmósfera sigue inferior á la normal. Amanece con alguna niebla sobre la ciudad que se disipa por las 8.30 a. m.

PRESION—Alta y en suba lenta. Fluctuacion diurna normal. El barómetro señala ahora mm 763.35.

TEMPERATURA—Media 7.1. Sube rápidamente desde la madrugada hasta el momento del cambio del viento ya mencionado, desde cuya hora se conserva casi invariable hasta las 3 p. m. La *mínima* se verifica á las 5 40 a. m. con 1 7 á la sombra y 1.1 bajo cero á la intemperie. La *máxima* de 1 á 3 p. m. con 10.3 á la sombra y 14.8 á la intemperie. Excursion 8°6.

Los geotermómetros.			
	á la superficie del suelo	.	6°5
	á metros 0 30 de profundidad	.	10.1
	» 0.60	»	11.8
	» 0.90	»	13 1
	» 1.20	»	14 0
	» 1.50	»	14.8
Termómetro sumergido en el pozo		.	14.6

Nivel de la napa de agua del manantial 3.24 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 4.3. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 3.0.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0 0.

A las 9 p. m.—Noche ventosa, bastante fria y cubierta. La humedad 67/100. Temperatura al abrigo en 7°7. Viento S. W. con velocidad de 40 km. horarios.

LUIS MORANDI,
Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 6

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

Neuralgia y nerviosidad

(TRADUCIDO DEL DIARIO «NEW ERA», DE GREENSBURG, ESTADO DE INDIANA, E. U.)

Un ejemplo de una curacion milagrosa de una larga nerviosidad y neuralgia es el que ha tenido efecto en la persona de la señora de Mr. Benjamin Johnson, de Napoleon, Condado de Ripley, Estado de Indiana.

Un repórter estuvo á verla hace unas cuantas semanas, pero en vista de que esta señora estaba fuera, no pudo el repórter hablar con ella. Sin embargo, la señora Johnson supo lo que el repórter deseaba y escribió una carta diciendo:

«Tengo por cierto que usted deseaba saber si me habia curado de mi enfermedad, y con qué habia sido.

«Tengo el placer de decirle (esperando que usted dará publicacion á estas líneas en las columnas de su periódico para bien del público) que estoy perfectamente curada y que mi milagrosa curacion la debo únicamente á las píldoras rosadas del doctor Williams. Hacia tiempo que venía padeciendo de nerviosidad y neuralgia. Empeoraba constantemente, aunque tenía una asistencia casi continua de un médico.

A medida que el tiempo corria me sentía mas y mas débil.

Probé diversos remedios sin resultado alguno y un vecino me aconsejó tomase las píldoras rosadas del doctor Williams, lo cual hice inmediatamente. Me sentí mejor desde que tomé las primeras dósis y despues de tomar un pomo sentí el buen efecto de esas píldoras. Luego continué comprándolas tomando varios pomos y me curé radicalmente bien. Puedo recomendarias con toda seguridad, mucho más cuando sé muy bien que estaría hoy dia en la triste condicion que estaba antes si no se me hubiera aconsejado que tomase las píldoras rosadas del doctor Williams.

La señora Johnson, tambien manifiesta que indujo á algunos vecinos á que tomasen las píldoras rosadas del doctor Williams, á todos los cuales han dado resultado eficaz.

Las píldoras rosadas del doctor Williams, son las mas populares en todos los paises donde han sido introducidas. Purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reumas, nerviosidad, dolor de cabeza nervioso, palpitacion del corazon, anemia y palidez, frialdad de manos y pies, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

Son inmejorables para las enfermedades de los hombres causadas por indiscreciones de la juventud, exceso de trabajo ó estudio, etc.

Hay muy pocas boticas donde no se vendan las píldoras rosadas del doctor Williams.

Cuando compre usted estas píldoras examine las etiquetas color de rosa al trasluz. Si son legítimas, verá usted en trasparencia una copia más grande en la misma forma de las palabras Pink Pills for Pale People, impresas en tinta roja en las etiquetas.

Si no aparecen estas palabras EN TRASPARENCIA (examinando el papel contra la luz) ha habido engaño y debe exigir que se le devuelva su dinero.

REMATES DE HOY

José L. Laugarou—A la 1 1/2 p. m. en la calle Zabala 136 entre Rincon y 25 de Mayo, por cuenta de la casa de Th. Lamp.—De artículos para ferreteros, bazares, almaceneros, tenderos, muebleros, hueleros, etc.

Alejandro Montautti—A la 1 1/2 p. m. en la calle Zabala 155.—De muebles, artículos de bazar, alfombras, arreos, etc.

LA BOLSA

Montevideo, Agosto 6 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 15.70, al contado; 200 á 15.70, para fin de mes; 100 á 15.90, para fin de Setiembre.

Deuda Consolidada

32.900 $ nominales á 49.00, al contado; 6.110 á 49.00, para mañana; 70.500 á 49.10, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 67.20, al contado; 5.000 á 67.20, para mañana; 20.000 á 67.40, para fin de mes; 70.000 á 67.80, para fin de Setiembre.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 49.10, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 67.30, al contado; 40.000 á 67.40, para fin de mes; 10.000 á 67.80, para fin de Setiembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

2 500 $ nominales á 68.40, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 15.70, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 49.00, para mañana; 2.350 á 49.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

4 000 $ nominales á 67.30, al contado; 2.000 á 47.40, id idem; 10.000 á 67.40, para fin de mes; 20.000 á 67.30, id id; 20.000 á 67.80, para fin de Setiembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

4.000 $ nominales á 69.30, al contado; 10.000 á 69.50, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

400 acciones á 15.60, para fin de mes; 700 á 15.50, id id; 1.450 á 15.40, id id.

Datos diversos

Se nos agradecerá el consejo — Si usáis el Anodino Antireumático «Strauss» de resultados rápidos é infalibles en todos los dolores. Así lo han certificado sincera y espontáneamente los señores: Francisco F. Cantera, Chaná núm. 68; Ezequiel Suarez, Tacuarembó 262; Antonio J. Sierra, Rivera 162 B; A. Surraco, Gaboto 144; José F. Cantera, Ramon Goitia, Colon 17; Alfredo Starico, Gaboto 148; Lindolfo Alverdi, Cnaná 75; Luis Cambiaso, Andes 57, y millares de otras personas conocidas, que se curaron eficaz y maravillosamente.

Citacion—Secretaría del Senado.—Montevideo, Agosto 6 de 1901.—La H Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados.—*Enrique Laviña*, 2.° secretario.

El mayor Pelayo El Consejo de Guerra, de acuerdo con el fiscal, decretó ayer la reincorporacion del mayor Manuel Pelayo, que habia sido emplazado por la justicia militar.

Enfermedades contagiosas—Durante las últimas 24 horas fueron denunciados en la Direccion de Salubridad, 5 casos de viruela ocurridos: Alvear 8, Alzaybar 70 y Batoví 45; 1 de varicela, Lima 10; 1 de erisipela, Agraciada 221; 1 de difteria, Aurora 12 y 3 de sarampion, Patria 42 y Tacuarembó 278.

Laboratorio Municipal—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 6 de Agosto de 1901.—*Cárlos Requinaga.*

Solicitudes matrimoniales—Isidoro Rodriguez, oriental, 25 años, soltero, con María Luisa Risso, italiana, 20 años soltera.

Luciano Larrosa, oriental, 23 años, soltero, con Eusebia Rodriguez, oriental, 17 años, soltera.

Ramon Hermida, oriental, 28 años, soltero, con Servanda Gomez, oriental, 23 años, soltera.

Juan Bautista Baral, italiano, 31 años, soltero, con Herminia Auldapes, oriental, 24 años, soltera.

Luis Lamancha, oriental, 25 años, soltero, con Guillermina Machin, oriental, 17 años, soltera.

Isidro Alfredo Fernando Herrera, oriental, 32 años, soltero, con Celia Ramos Suarez, oriental, 25 años, soltera.

Defunciones—Ernesto Ravera, oriental, 18 meses, Pastor 50.

María Quintana, oriental, 18 meses, Cerro Largo 306.

María I. Estrada, oriental, 35 años, soltera, Soriano 174.

Luisa Diaz, argentina, 2 años, Rivera 276.

Demetrio Pargas, oriental, 65 años Hospital de Caridad.

José Marquez, español, 86 años, viudo, Monte Caseros 40.

Carlos M. Galan, oriental, 1 dia, Dayman 180.

María Elena Cañadon, oriental, 1 mes, Asilo de Expósitos.

Juan Pedro Cestau, francés, 40 años, casado, Piedad 262.

Cándido Flores, oriental, 26 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Félix Buxareo, oriental, 68 años, viudo, Uruguay 96.

María Micaela Manz, oriental, 5 dias, Paysandú 397.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos, de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro»

A. BARREIRO Y RAMOS
LIBRERIA NACIONAL
FABRICA DE LIBROS EN BLANCO
LIBRERIA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION
25 DE MAYO, 355 Á 361 — CÁMARAS, 66 Á 84

Chantemesse & Podwyssotsky, Pathologie générale et expérimentale. Les Processus Généraux. Ire. partie: Histoire de la Maladie. Hérédité, Atrophies, Dégénérescences, Concrétions, Gangrènes. 1 vo ume encuadernado, $ 6.50.
Fabre, Atlas d'anatomie normale et Pathologique de la Grossesse, 1 vol. encuadernado, 6 00.
Combry, Formulaire de poche pour les maladies des Enfants 1 vol. 2.0.
Laurent, Terminologie Medicale en 8 Langues: Français, Latinum, Deutsch, English, Italiano, Español, Portuguez, Pycckiй, 1 vol. encuadernado, 6.00.
Dartigues, Chirurgie Conservatrice de l'utérus et des annexes dans le traitement des fibromes Divers Méthodes, 1 vol. encuadernado, 3.50.
Bene, Le Service de Santé en Campagne, 2 vol 1.50.
Bardet, Formulaire des Nouveaux remedes 1901, 1 vol. 1.20.
Colin, La Navigation Commerciale au XIX Siècle, 1 vol. 2.50.
Ohnet, Le Brasseur d'Affaires, 1 vol. 0.90.
Les Femmes Galantes, scènes reconstituées par la photographie d'après Nature, 1 vol. encuadernacion, 1.20.
Bourget, El Fantasma, 1 vol. 0.50.
Gomez Carrillo, Del Amor, del Dolor y del Vicio. 1 vol., 0.40.
Lamsedat, Les Bains de Royat á son gaseuse courante, 1 folleto, 0.5.
Duckers, La Tienda de Antigüedad, 3 vol. enc., 1.50
Jamain, La vigne et le vin avec 357 figures dans le texte et atlas contenant 16 planches et 19 cartes vinicoles, 2 vol. encuadernados, 10.0.

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para el Salto y escalas en el litoral oriental vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oropesa.—agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el correo hasta las 2.30 p. m.

Para Buenos Aires vapor nacional Venus.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras números 163 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 a. m.

El 9:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano Città di Torino. Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko abierto en el salon de revisacion de la Aduana, hasta última hora.

VÍA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, certificando los valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia certificada estas Agencias podrá depositarse un buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los cupones vencidos establecidos en la Plaza Constitucion 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 18 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p. m. Recomendados á las 3 y 30 p. m. Giros, 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 y 20 p. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendados á las 5 y 20 p. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendados á las 6 y 20 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22 25 y 28.

Para Treinta y Tres los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25 27 y 29.

Para Maldonado, San Carlos y Rocha los dias 4, 6, 10, 14, 18, 20, 24, 28 y 30.

Para Maldonado y San Carlos los dias 2, 8, 12, 18, 22 y 28.

Para Estacion La Lata (línea á Mercedes) en combinacion con la de Colonia, los dias lunes, jueves y sábados.

Para Buenos Aires (vía Colonia) por trenes rápidos en los dias lúnes y juéves.

Para la línea á la Colonia todos los dias á las 6 y 20 a. m.—Recomendados á [illegible] giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 y 30 p. m.—Recomendados á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, juéves y sábados por tren nocturno á las 7 20 p. m.

Para Rivera por trenes nocturnos los dias martes, juéves y sábados por tren nocturno á las 7 20

NOTA—Esta sucursal emplea el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Paulo V	italiano	7	Génova y Cádiz
Berdoswald	aleman	8	Hamburgo y Amberes
Oropesa	británico	9	Liverpool y escalas
J. Jover Serra	español	9	Génova y escalas
Espagne	francés	9	Marsella y esca.
Carolina	francés	9	Havre y esca.
Cap Verde	aleman	9	Cherbourg y esce
Granada	aleman	9	Hamburgo y escalas
La Plata	aleman	9	Génova y escs.
Magdalena	británico	10	Southampton y escalas
Assuan	aleman	10	Valparaiso y escalas
Alnwick	británico	10	Nueva York
Romney	británico	13	Liverpool
Piemonte	italiano	14	Génova y escs.
Sallust	británico	14	Nueva York
H. Brigade	británico	14	Liverpool
P. Prince	británico	15	Londres y escs
La Plata	francés	15	Burdeos y escs.
Coronia	británico	15	Nueva York
Mendoza	aleman	16	Hamburgo y escalas
Willehad	aleman	16	Bremen y escalas
Harzburg	aleman	16	Bremen y escs.
Brittany	británico	16	Liverpool
Hespérides	británico	16	Liverpool y escalas
A. Courbet	francés	19	Havre y escs.
Córdoba	aleman	19	Hamburgo y escalas
R. Margherita	italiano	19	Génova y escs.
Clyde	británico	23	Southampton y escs
Oravia	británico	24	Valparaiso y escs
Calabria	italiano	24	Génova y escs.
Leon XIII	español	24	Havre y escs.
O. Grange	británico	24	Nueva York
Ravenna	italiano	25	Génova y escs.
Asuncion	aleman	27	Hamburgo y escalas
C. Prince	británico	27	Nueva York
D. di Galliera	italiano	28	Génova y e cs.
Iberia	británico	30	Liverpool y esce.

Vapores á salir para ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Macedonia	británico	7	Hamburgo y escalas
Toscana	italiano	7	Génova y escalas
Atlantique	francés	7	Burdeos y escalas
Citta di Torino	italiano	9	Génova y escalas
Oropesa	británico	9	Liverpool y escalas
Cap. Frio	aleman	10	Hamburgo y escalas
Assuan	aleman	10	Hamburgo y escalas
Cordillere	francés	10	Burdeos y escalas
Macedonia	aleman	10	Hamburgo y escs.
Aquitaine	francés	11	Marsella y escalas
Regina Elena	italiano	12	Génova y esc.
Aachen	aleman	15	Bremen y escalas
Begonia	británico	16	Nueva York.
Hippomenes	británico	16	Liverpool.
Manila	italiano	16	Génova y escs
Magdalena	británico	17	Southampton y escs.
Carolina	francés	18	Havre y escalas
Espagne	francés	19	Marsella y esc.
La Plata	aleman	19	Génova y escs
Yorkshire	británico	19	Valparaiso y escs
J. Jover Sierra	español	21	Génova y escs.
Cap Verde	aleman	22	Hamburgo y escs.
Piemonte	italiano	23	Génova y escs.
La Plata	francés	24	Burdeos y escs.
Oravia	británico	25	Liverpool y escs
Willehad	aleman	29	Bremen y escs
Clyde	británico	31	Southampton y esc.
Alnwick	británico	31	Nueva York.
Iberia	británico	31	Valparaiso y esc.
Leon XIII	británico	31	Génova y escs.
A. Coubert	francés	31	Havre y escs.

DIVERSIONES PUBLICAS

Solis—EMPRESA A. BERNABEI—Direccion: L. DUCCI—Temporada de Agosto Gran Compañía Lírica Italiana de la cual forma parte la eminente artista señorita María Barrientos.

El jueves 8—Quinta funcion de abono—Se representará el drama trágico en tres actos denominado: "Lucia di Lammermoor".—El papel de la protagonista será desempeñado por la señorita María Barrientos y el de Edgardo, por el tenor señor Carlos Cartica.

El sábado 10 — Sexta funcion de abono — Debut del primer tenor señor Elvino Ventura.—Se representará por primera vez en esta capital, la ópera en tres actos, titulada, IRIS.

El abono queda abierto para 16 funciones á los siguientes precios—palcos avant-scène sin entradas. $ 20; palcos bajos y balcones sin entradas, $ 20, palcos altos, sin entradas, $ 10; palcos de cazuela, sin entradas $ 8; sillones con entrada, $ 42; tertulias altas con entrada, 31; lunetas de cazuela con entrada, $ 16; delanteras de paraíso con entrada, $ 16.

San Felipe—Temporada de Invierno—Gran compañía lírico-dramática nacional de los hermanos Podestá, bajo la direccion del primer actor don Gerónimo B. Podestá.

El miércoles 7, se representarán las siguientes secciones: Primera "... en Pascual"; segunda, "Justicia criolla"; tercera, 1er. acto de "Bigama" y cuarta, 2.° acto de la misma.

Politeama—Compañía cómico lírica española dirigida por Joaquin Montero.—Todas las noches programa variado—Espectáculo por secciones.

El miércoles 7—A las 8 1/4—Representaciones del siguiente espectáculo: Primera, "El inventario de Apolo"; segunda, "El [illegible]"; tercera, "La Trilla" y cuarta, "La [illegible]".—Tarifa de precios: Por secciones — Palcos bajos ó balcon, sin entrada, $ 0.85; sillone, con entrada, 0.25 tertulia platea con entrada, 0.2; tertulias balcon id, 0.20; entrada general á palco, 0.10 — Por funcion entera: Palcos cazuela, sin entrada, $ 1.25; id galería id, 1 60; entrada á cazuela, 0.15; entrada á galería, 0.35, luneta cazuela, 0 10; delantera de galería, 0.10.

Los domingos y dias festivos grandes matinées.

Reñidero de gallos—Se hace saber á los aficionados que recientemente se ha abierto un gran reñidero en la calle 18 de Julio núm. 4 8 el que funcionará en los dias domingo, lunes, martes y dias festivos de 1 á 6 p. m.

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900 Paris—Salon calle 18 de Julio 4 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 20 cents; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Primera seccion: Las Marinas y Los Grandes Incendios, concluyendo con dos vistas del globo dirigible del señor Santos Dumont. Segunda seccion: Un dia en Japon y Escenas cómicas. Tercera seccion: Nuevo circo Wainer y un Paso por Túnez.

En seguida—Una notable serie de vistas de operaciones quirúrgicas por el doctor Doyen, del hotel Dieu, Paris.

Casino Oriental Direccion: Nollet. — Calle Florida 192.—Funcion todas las noches á las 8 á 3/4.—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.50; sillas reservadas, 0 35; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.15; entrada general, 0.25.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Skating Palace—1 Piedras 2—Tres sesiones diarias—De mañana, para señoras y señoritas; de tarde y de noche, para señoras y caballeros. Dias de moda los domingos y dias de fiesta de tarde y los miércoles de noche.—Lecciones particulares—Café y Confitería—Banda de música—Profesores: Mr. J. Arripe y J. Garcia.—¡Siempre novedades!

AVISOS

Se alquila LA CASA CALLE 18 DE JULIO NUM. 484 — Para tratar calle Médanos 220. 1789-ag.15-ed.p

L. F. LEBET
MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1863
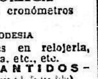
Varios brevets E INVENCIONES — La más alta RECOMPENSA
HORA ASTRONÓMICA
Reglajes y observacion de cronómetros de marina
INSTRUMENTOS DE GEODESIA
Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.
—TRABAJOS GARANTIDOS—
Calle Juncal No. 160—(Al lado del Teatro Solis)
ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚM 257
MONTEVIDEO

Chipito Andrés R. ESCRIBANO PUBLICO.—Calle 18 de Julio 594.
MONTEVIDEO

Juegos de cristal

60 copas de cinco tamaños inclusive las de champagne y 5 piezas grandes todo grabado $ 14.—Juegos de lavatorio porcelana Limoges decorada y dorada con 10 piezas por 8 pesos. Juegos de mesa con guarda celeste ó rosa y filete compuesto de 85 piezas por 14 pesos. Baterías de cocina, juegos de 20 piezas esmaltadas por 9 pesos.

Irisity—San José, 71 al 77 esquina Convencion

¡Sin comentarios!

Mientras algunos colegas necesitan emplear la echispa de moldes para vender sus «novedades», á la GRAN CASA INGLESA, solo le basta un simple anuncio para liquidar sus mercaderías de estacion.

«Varelle» negro, muy ancho, 0.50 mt.; «batistas» á lunares, rayitas y fantasía, garantidos firmes 0.10 mt.; «farolitos», con depósito y vidrios de colores, una moneda, 0 04 c/u; «pielas (tiras) de 12 cents. de ancho á 0.30 c/a; «paraguas, para gimnasia, (americanos), 2.00 c/u; «corsets», buenos modelos, 0 60 y 0.90 c/u; «acostreroso, espléndidos, 0.60 c/u.

"GRAN CASA INGLESA"
18 DE JULIO 542
452 perm.2ed.3.ªpág.

Tinta Uruguaya
INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD
La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa.
Preparada por el Farmacéutico y Químico
FRANCISCO SCANAVINO
Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata
1812-ets. 2 ed. 3.ª pág.

Sociedad Comercial de Montevideo

SEGUNDA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas, para la segunda asamblea extraordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Misiones núm. 124, el 12 de Agosto corriente á las 3 p m.

Constituirán la orden del dia, los siguientes asuntos:

1.° Tomar en consideracion, las memorias y balances correspondientes á los ejercicios sociales terminados el 31 de Octubre de 1899 y 1900.

2.° Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio.

3.° Proceder á la eleccion de los cinco miembros titulares y cinco suplentes que compondrán el nuevo directorio, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 27 de los estatutos.

El Registro de acciones que previene el artículo 14 de los estatutos, quedará abierto desde esta fecha, en la Secretaría y se cerrará el 10 del corriente Agosto á las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro, servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Agosto 3 de 1901.

C. Saenz de Zumarán,
Secretario.

1834-ag.12

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se hace saber á los señores tenedores de obligaciones hipotecarias del Ateneo de Montevideo que el 1.° de Agosto del corriente mes resultaron sorteadas las obligaciones designadas con los números treinta y cinco (35), cuarenta y cinco (45), dos cientos treinta y uno (231), ciento veinte y cuatro (124), dos cientos cincuenta y cinco (255), y dos cientos cuarenta y ocho (248), pudiendo pasar á cobrar su importe, en la calle Cerro núm. 50, los dias martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m. Se pone en conocimiento de los interesados que las obligaciones sorteadas no ganan interés desde el dia en que se verificó el sorteo. Igualmente se llama á cobrar los intereses de las obligaciones hipotecarias, del semestre vencido el 1.° de Agosto, los mismos dias y horas.—Montevideo, Agosto 2 de 1901.—*El Secretario.* 1831-ag.7

AGUAS NATURALES
VICHY-CATALAN
CALDAS DE MALAVELLA
La mas eficáz de todas las Aguas
AFECCIONES
—DEL—
ESTÓMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES
En todas las Boticas
770 perm

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
pte.

OBLEAS ALCALINAS
contra las
GONORREAS DEL HOMBRE GOTA MILITAR Y ORQUITIS
CURACION EN SECRETO CON EXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES
Depósito: Botica Guillemete
25 DE MAYO 410—MONTEVIDEO
454-perm.3 ªpág.

Manuel B. Comesaña
BALANCEADOR Y REMATADOR
Vende particularmente
TRES ALMACENES
en muy buena y central posicion.
Al mismo tiempo.
UN DESPACHO DE BEBIDAS
situado en la mejor posicion de la ADUANA; pues hoy, nadie vende en estos parajes dado el desarrollo de los trabajos y la esperanza de ganar muchos pesos.
Se vende, porque su dueño no es del ramo.
Para tratar la venta de estas casas dirigirse á la
Calle Yaguaron número 240
1664-p...

A las señoras y señoritas
Gran colegio de corte por el método de «Reglas Fijas», premiado en Chicago.
CASA FUNDADA EN 1888
Profesora Felipa B. de Zapater
18 DE JULIO 463
1756-ag.5.

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897
Capital suscrito . . . . . . £ 2:000.000
Total de fondos acumulados . . » 4:650.000
BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina; calle Cerrito 171.
83-prmp.d.m. *Horacio Garcia Lagos.*

A. CARASSALE
SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299
Alhajas, relojes
Piedras preciosas
ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES
Cubiertos de composicion
IDAD EXTRA
Marca R. Carassale
(N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.
ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
Relojes PATEK PHILIPPS y C.
Inventores del sistema REMONTOIR
y de varios perfeccionamientos
cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».
Teléfono: De Montevideo, [illegible]

The Lancashire Insurance Company
COMPAÑIA INGLESA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FONDOS ACUMULADOS £ 12.000.000
La Compañía más poderosa del mundo.
Se efectuan seguros contra incendio sobre edificios, almacenes, oficinas, depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc. etc.
AGENTES: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS
Con amplios poderes para arreglo de cualquier siniestro
Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz.
177-CALLE 25 DE AGOSTO-179
MONTEVIDEO perm-4.ªpá.

OMNIBUS

Arañas para luz eléctrica Brazos, lámparas de pié, faroles para zaguan etc., campanillas eléctricas, pararayos etc. En venta: Eugenio Barth y Cia. 25 de Mayo 490. 1148 per.

A $ 1.60 los diez litros entrega se á domicilio devolviendo el envase, se pueden beber excelentes vinos GARANTIDOS POR ESCRITO de pura uva. Sanos agradables, muy baratos y bien hechos Exigir garantía escrita, de pureza, como la hace la GRANJA VIDIELLA, de Colon Por pedidos á la Granja ó calle 18 de Julio 250, Teléfonos de Montevideo. 1818-ag.12.

Al comercio Se desea vender un almacen al menudeo, por no poder atenderlo su dueño, situado en una de las mejores posiciones de la ciudad, con una clientela selecta y sin fiados; pueden comprobarse con seguridad las ventas diarias; se exige llave. Darán razon en la calle 18 de Julio núm. 489 1754-ag 10

A los Ganaderos En la Estancia El Tala departamento del Durazno hay en venta 850 reses ganado de cría. Para mayores pormenores dirigirse á dicha Estancia ó en esta á José G. Sanchez Orillas del Pla a 28. 1641-ag.12-2ed.

Beber vinos falsificados como los que infestan el mercado es sacrificar la salud y perder el dinero. EXIGID vinos GARANTIDOS POR ESCRITO como de pura uva, sin drogas. Así los vende la Granja Vidiella á $ 1.60 los diez litros, devolviendo envase. Pedidos directos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. 1814-ag 12

Cuajo para queso "Fabre", colores para queso y manteca, tarros para leche, botellas, tela y aros para quesos etc. etc. En venta Eugenio Barth y Cia 25 de Mayo 490. 1148 per

Damajuanas Botellas para vino, corchos, maquinas para bodegas en general. En venta Eugenio Barth y Cia. 25 de Mayo 490. 1148, per.

Disolucion de sociedad Participamos al público y al comercio que por escritura otorgada con fecha 23 de Julio de 1901 por ante el escribano don Oscar N. Tebot, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que en el ramo de herrería teníamos establecida en la calle del Uruguay núm 39 y que giraba bajo la razon social de "Pablo Crotta y Ca.", quedando como único dueño y al cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Pablo Crotta — Montevideo, Agosto 1.° de 1901.—*José Canál.—Pablo Crotta* 1829-ag-9

Dinero sobre hipoteca se da de cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.° of Uruguay Ltd, calle Rincon núm 67 — W. *Harvey Wilson.* 5465-perm.

El sanatorio del Dr. Pouey se ha trasladado á la calle Cuareim núm. 80 esq. Uruguay. 1811-st.5

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y á cloruro de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163 1523 perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo; pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163 1287 perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se reciben en copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 163. 1233-perm.

Grandes premios y medallas los ha obtenido la Granja Vidiella en las Exposiciones de Paris, Chicago, Barcelona, Buenos Aires, etc., pero nunca ha hecho de esto una ostentacion. Se contenta con GARANTIR BAJO FIRMA que los vinos que expende son exclusivamente de pura uva. Es ahí donde duele! Y los vinos sanos, agradables y bien hechos cuestan solo $ 1.60 los diez litros devolviendo los envases. Pedidos á la Granja Colon, ó calle 18 de Julio 250 Teléfonos de Montevideo 1819-ag.12.

La Granja Vidiella fundada en 1876, conserva sus viejas cepas y ha perfeccionado la confeccion de sus vinos que á gusto de todos es buena que desea. Probad sus nuevos vinos, GARANTIDOS POR ESCRITO de pura uva y que solo cuestan $ 1.60 los diez litros devolviendo el envase. Pedidos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfono de Montevideo. 1815-ag.12.

Los vinos falsificados pueden fabricarse á menos de seis centésimos el litro. Los venden como verdaderos á 13 y 14 [illegible]. La Granja Vidiella los garante y solo cobra 1 60 por diez litros devolviendo envase. Pedidos á la Granja ó calle 18 de Julio 250 Teléfonos de Montevideo. 1816-ag 12.

Los vinos falsificados hechos con drogas, de [illegible] de los que los fabrican y tienen habilidad para hacerlos tragar al público como verdaderos. [illegible] la Granja Vidiella lo hace porque sus vinos son genuinos y [illegible] lo mismo que los falsos, siendo agradables, bien hechos y perfectos. Pedidos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. Precio 1.60 los diez litros devolviendo el envase. 1817-ag.12.

Los vinos de la Granja Vidiella se eselen [illegible] No se retiran á voluntad haya ó no cosecha de uvas porque son vinos naturales y no drogas combinadas. Vinos puros de UVA EXCLUSIVAMENTE, sanos, agradables, bien hechos y solo á $ 1.60 los diez litros entregados á domicilio, devolviendo envase. Pedidos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo 1-18-ag 12

La antigua fotografía del Cerro ya establecida desde mas de treinta años en la calle del Cerro núm. 21 con depósito para la venta de artículos fotográficos se ha totalmente instalado en la nueva casa de la misma calle del Cerro núms. 163 y 165 á donde se han llevado todos los retratos, negativos y aparatos de la antigua casa. Así es que en Montevideo no existe otra fotografía del Cerro ni depósito para la venta de artículos fotográficos sucursales de esta casa sino las ya indicadas en la calle del Cerro núms 163 y 165.—*D. Ronda.* 626-perm.

Pregúntad á vuestro médico que opina de los vinos falsificados á base de drogas, alcohol de maiz y pintura química. Bebed solamente vinos GARANTIDOS puros por escrito, como los hace la Granja Vidiella con sus uvas, que son sanos, frescos, agradables y bien hechos. Cuestan solo $ 1.60 los diez litros devolviendo el envase. Pedidos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 250 Teléfonos de Montevideo. 1820-ag 12.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 252 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo prm

Se alquilan PIEZAS PARA HOMBRE.—Casa de familia francesa.—Rio Negro 91 1778 ag 7

Se ofrece UNA SEÑORA formal que posee el francés y el español para dama de compañía para señoras ó señoritas, gobernante de niños y darles las primeras nociones de francés. Para acompañar personas de edad ó para ama de llaves. Escribir calle Cerrito número 181, *Madame Chanel.* ag 31

Sociedad Cosmopolita DEL ARTE CULINARIO Y MOZOS—Ofrece á las familias y al comercio todo el personal correspondiente al ramo, tanto cocineros y mucamos y mozos de sala sin cobrar comision de ninguna especie, que serán servidos con prontitud. Ocurrir á la Sociedad: calle General Liniers num. 252.—*La Comision.* 1613-ag 8

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva de 544 y 1 0.0 metros, calle Uruguay y Yaro. Para tratar Agraciada 678. 1524-perm.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NUM. 40. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateros.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 116 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires núm 71.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado Rincon 86.

Carlos S. Pratt Traductor Público Cerro número 179 Calle 19prm

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Ibicuí número 29. 83-pm

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 313—Teléfono "La Cooperativa" 8.6.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 142.

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 242. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los martes nueves y sábados. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños Consultas: lo dias miércoles y viérnes de 1 á 3 Rio Negro 111

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venereo y sifilíticas Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 1/2.—Uruguay 19. prm.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital italiano.—y asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174 entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm 777 prm

Edelmiro G. Guerrero ESCRIBANO PUBLICO Ofrece sus servicios profesionales. Escritorio Ituzaingó, 145. 1599 ag 7

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 184

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios, y del reumatismo, gota y diabetes. Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 44 179 pm

Dr. Molfino MEDICO - CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos, Consultas de 9 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm 38 c. esquina Florida. prm

Eduardo Payssé MEDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esquina Cuareim—todos los dias de 2 á 4. prm

José Caramés REMATADOR — Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés. Casa particular, Maldonado 233. Teléfono, Cooperativa. 1850 perm.

Juan Espinosa MAGNETIZADOR. Calle Sarandí núm. 87. 1779 ag 12 9ed

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaria. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 44. 1627-pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 265.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon nú . 99

Lorenzo Garcia PROCURADOR - Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm 249 prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires 180 1611-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm

Ortopedico Carlos Behrens Especialista [illegible] bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 8. 1986-pm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO Misiones 27. 650 pm.

JOSÉ L. LAUGAROU

Comunico á todos los Estancieros y Cabañeros de la República que en mi local EL TATTERSALL, Agraciada 50 esquina Cuareim, tengo para la venta 11 toros Durham de gran sangre, procedentes de las mejores Cabañas de Inglaterra.

Además un hermoso lote de carneros Lincoln y Shropshire (caras negras) elejidos en las conocidas y acreditadas Cabañas Dudding, Casswell, Mansell y Harding.

Todos estos animales, inspeccionados por las autoridades sanitarias, han sido traidos de Inglaterra por el conocido importador en la República Argentina señor Federico Müller.

Están en exposicion en dicho local, donde los interesados pueden verlos.
1830-st.3-3.ªpág.

VICTORICA Y C.A
CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 373
CARNEROS RAMBOUILLET—CABAÑA SPALDING, ALEMANIA
Ofrecemos en venta un selecto lote de carneros de la Cabaña Spalding llegados de Alemania por el vapor «San Nicolas» el 1.° del corriente.
[illegible]

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de la moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por interés, garantía y tasacion el 1 y 1/2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y cuidado. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año, despues de esa fecha, si el prestatario quiere continuar se le empeño, se otorgará otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestre, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos con amortizacion de 10 por ciento mensual á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como son: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, hojalateros, hojalateros, modistas, impresores, bolderos, relojeros etc. etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 1/2 al ciento mensual.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en Caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion:

Hasta 6 meses [illegible] á 4 por ciento anual
Por 6 [illegible]
Por 12 [illegible]
[illegible] Gerente
perm.[illegible]

Seguridad Absoluta
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY
OF THE UNITED STATES
120 Broadway — New-York
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS
Organizada y administrada según el sistema mutuo exclusivamente en beneficio de los asegurados.
RESUMEN FINANCIERO EL 1° DE ENERO DE 1901 — ORO AMERICANO
ACTIVO . . . . $ 304,598,063
SOBRANTE . . . . » 66,137,170
Suma total pagada á tenedores de pólizas en 1900 . . . . » 25,965,999
Idem, desde la organizacion de la Sociedad . . . . » 349,156,729
"LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO"
para cumplir con sus compromisos
y para pagar dividendos á los asegurados.
Sucursal, con facultad de mandar pagar siniestros al recibir las pruebas correspondientes: AVENIDA DE MAYO 701, BUENOS AIRES.
Agentes Generales en Montevideo:
PIÑEYRO Y O'BRIEN — CERRITO 138
Abogado Consultor: Dr. JUAN CARLOS BLANCO | Médico Consultor: Dr. ENRIQUE M. ESTRÁZULAS
Banqueros: Banco de Londres y Brazil.

AGUAS CORRIENTES
GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS
BAÑO LAVATORIOS
Water-Closets Mangas, Punteros
INFINIDAD DE APARATOS DE TODA CLASE
PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA
Almacenes de Aparatos Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 EN COMUNICACIÓN
ABIERTAS de 9 a. m. á 5 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

Unicoque cura el reumatismo

Señor don Faustino Garcia Oliveira (Sastre)

Certifico que estoy curado del **Reumatismo Gotoso** que padecí por espacio de **nueve años**, empleando en mi tratamiento los afamados

SELLOS ANTIREUMATICOS
del doctor Heinzelmann.

Certifico mas, que hice uso de todos los preparados y remedios conocidos, sin resultado alguno. Indico pues como **único remedio para curar el Reumatismo, los Sellos del Dr. Heinzelmann.**

Faustino Garcia de Oliveira,
Buenos Aires

OBSERVACION MUY UTIL

Los *Sellos Antireumáticos del doctor Heinzelmann*, curan tambien radicalmente la Gota, *Enfermedades de los riñones, Diabetis, Neurastenia, Cólicos, Dolores nerviosos*

Precio de la caja $ 1.40.

UNICOS AGENTES EN LA R. ORIENTAL
Depósito.—Juan Bonomi y Ca.
Calle 18 de Julio esquina Daiman. — Montevideo

LONDON Y LANCASHIRE
(Sucesora de la Comp. Nacional «LA PLATA»)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOLAMENTE
Garantía para los asegurados lib. est. 3.329.271

LA NUEVA ZELANDIA
SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES (Solamente)
Garantía para los asegurados lib. est. 1.255.000
SUCURSAL URUGUAYA: PIEDRAS 204 L. COOPER GERENTE LOCAL

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles - En mi casa calle Piedras número 134.

EL VIERNES 9 de Agosto á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorios, loza, cristales, relojes, cuadros, espejos, alfombras, 1 buen piano perpendicular, 3 juegos de arreos para uno y dos caballos, 1 carabina, 1 remington, gallos y gallinas finos, 100 plantas de eucaliptus y de gran variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

De lienzo con avería.—El remate tendrá lugar en el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 8 del corriente Agosto á la 1 1|2 en punto, remataré á la más alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés J. W. Taylor procedente de Liverpool.

EN LOTES A LA VISTA

B. C.—186/7—2 fardos con 400 piezas lienzo tablon y tabla.

Venta despachado, al contado y en oro sellado.

Exijo garantía á todo comprador.

1847-ag.6

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD — Edificacion espléndida y todas las comodidades, sita en la calle Colombia núms. 18 y 20 entre Estrecho y Pampas; dista una cuadra de la calle Agraciada, venta al mejor postor para pago de hipoteca.

El DOMINGO 11 de Agosto á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura esta gran casa de sólida construccion que tiene 9 piezas, cocina, cuarto de servicio, 2 patios de mármol con caño maestro, empedrado, arrimos pagos. El terreno mide 10 mt 74 por 30 mt 13; área, 324 mt 04.

— Seguidamente: el terreno contiguo señalado con el núm. 20, que tiene 2 piezas al fondo con galería, manantial con bomba, pileta, todo el terreno empedrado y caño maestro pago; mide el terreno 10 mt 75 por 30 mt 13 y por último otro terreno contiguo con galpones, cochera, caballeriza; todo empedrado y caño maestro.

La importancia de esta propiedad está en la compra del todo; la venta se hará en 1 ó 3 lotes.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 o/o en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

1772-lj 28

José B. Gomensoro

Gran remate de terrenos con frentes á las calles **Uruguay y Municipio**, próximos al Buen Postor.—Localidad importantísima.—Se han hecho solares grandes y chicos.—Venta al mejor postor.

EL JUEVES 15 de Agosto (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, empezaré el remate á la mas alta postura, de estos terrenos divididos en solares grandes y chicos.

El plano que se repartirá impondrá de las áreas de cada lote.

TITULOS BUENOS

La venta es al contado, los gastos de escritura son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el diez por ciento del precio pagado.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

1795-jl.31

José L. Laugarou

Hoy Miércoles 7 de Agosto
Y DIAS SIGUIENTES
A LA 1 1|2 DE LA TARDE
GRANDES REMATES POR MAYOR

En el local calle Zabala 138 entre Rincon y 25 de Mayo.

Por cuenta y orden de la casa Introductora del señor Th. Lamp

A seis meses de plazo

Con conforme á satisfaccion ó 5 °/. de descuento.

Gran surtido de artículos para

FERRETEROS ALMACENEROS BAZARES TENDEROS MUEBLEROS CONFITEROS CIGARREROS Y BAULEROS

En lotes grandes y chicos, procederé á la venta de un espléndido y variado surtido omitiendo el detalle por ser ya conocido de los señores comerciantes.

Oportunidad excelente para surtirse los comerciantes de campaña.

NOTA—Toda compra que no alcance á $ 50, será al contado y sin descuento.

Las muestras estarán expuestas un dia antes del remate.

OTRA—Se venden particularmente los grandes armazones aparentes para casa de géneros y las cañerías de gas existentes en la casa de la calle Rincon núm. 18, antiguo local de la casa.

1771-jl.28.

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL VIERNES 16 de Agosto, á las 4 de la tarde, de la propiedad situada en la calle 25 de Agosto esquina á Colon—Espléndida posicion. Tasada en $ 7131.73, cuyos 2/3 son $ 4754.48.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Agosto, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de un terreno con la finca en él construida, situado en esta vieja ciudad, compuesto el terreno de 5 metros 720 ml. de frente al Sud sobre la calle 25 de Agosto y 12 metros 482 ml. de fondo, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Colon; linda por el Norte con don Elias Gilo y por el Oeste con don Juan Lopez. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de $ 7131.73, cuyas dos terceras partes son $ 4754.48. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, siendo á cargo del comprador los derechos y gastos de la escrituracion.—Montevideo, Julio 31 de 1901—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

1800-ag.1

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL DOMINGO 18 de Agosto á las 3 de la tarde. De 4 lindos solares de terreno situados en el Barrio Nueva Savona. Tasacion bajísima.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 18 de Agosto á las 3 de la tarde en el paraje de sus ubicaciones y por el martillero señor José L. Laugarou asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades:

1.° Un solar de terreno señalado con el número 1 en el plano levantado por el agrimensor don Benjamin F. Conde, situado en este departamento paraje designado con el nombre Barrio Nueva Savona, compuesto de 16 metros 45 centímetros de frente al Sur á la calle Americo Vespucio, 16 metros 47 centímetros en la línea del fondo al Norte lindando con el señor Algorta, 70 metros 75 centímetros en la del Este que confina con el solar núm. 2 y 71 metros 71 centímetros en la del Oeste que linda con don Manuel Massera, encerrando un área superficial de 1171 metros 73 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado en la cantidad de $ 585 86 y sus 2/3 partes son $ 390.58.

2.° El solar núm. 2 del mismo plano y paraje que el anterior compuesto de 15 metros de frente al Sur á la calle Américo Vespucio, 15 metros en la línea del fondo al Norte lindando con Algorta y otros 70 metros 40 centímetros en la línea del Este con el solar núm. 3 y 70 metros 75 centímetros en la del Oeste por donde confina con el solar núm. 1, formando una superficie cuadrada de 1058 metros 3 decímetros, habiendo sido tasado este terreno en la suma de $ 582, 02 centésimos y sus 2/3 partes son $ 388.

3.° El solar núm. 3 del mismo plano y paraje que el precedente compuesto de 16 metros de frente al Sur á la calle Américo Vespucio 16 metros 3 centímetros en la línea del fondo al Norte lindando con varios; 69 metros 41 centímetros en la línea del Este por donde linda con don Julio Macbin, Manuel Massera y el solar núm. 4, y al Oeste 70 metros 40 centímetros confinando con el solar núm. 2, encerrando una superficie de 1118 metros 48 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado en la cantidad de $ 559.24 y sus 2/3 partes son $ 372.16.

4.° El solar núm. 4 del mismo plano y paraje de los que se han referido compuesto de 22 metros 57 centímetros de frente al Este sobre el camino de Millan, 67 metros 36 centímetros en la línea del Norte lindando con Félix Panizza y otros 67 metros 29 centímetros en la del Sur con don Manuel Massera y 25 metros 30 centímetros en la línea del fondo al Oeste por donde linda con el solar núm. 3 encerrando una superficie de 1593 metros 32 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado en la cantidad de 955$99 centésimos y sus 2/3 partes son $ 637.33. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil, siendo á cargo del comprador los derechos y gastos de escrituracion. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Andrés Illich y doña Tomasa García.—Montevideo, Julio 31 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

1801-ag.1

Alejandro Montautti

DE MUEBLES—En la calle Zabala 155

El MIERCOLES 7 de Agosto á la 1 y 1/2 en punto, últimos remates en este depósito, por trasladar la casa al gran local de la calle Sarandí núm. 261 — 2 ricos juegos de sala tapizados en seda, 1 consola dorada, 3 portiers, 2 pianos uno gran formato y uno chico para estudio, 1 juego de escritorio tapizado en pantasoti, 1 escritorio ministro, 2 galerías, 1 biblioteca grande nogal macizo y 2 id chicas, 1 juego dormitorio matrimonial estilo Luis XV con ropero de 3 cuerpos, cómoda patché, 1 ropero armado, etc. etc., 1 juego comedor con aparador de 3 cuerpos y trinchante, 1 id chico, muebles sueltos como ser: camas, roperos, mesas de luz, cómodas, lavatorios, aparadores, roperos pino de tea, puertas corredizas, etc., etc.

— Al mismo tiempo:

Artículos de bazar, como ser: juegos de mesa, centros, porillos, aceiteras finas de platina, cubiertos metal Sombault, copas cristal, juegos de tete á tete, lámparas nickel, floreros.

Arreos, alfombras finas, en pieza, cajas de fierro, etc.

El martes en exhibicion.

1835 ag 4

Alejandro Montautti

Importante remate de libros y música—En la calle Sarandí núms. 259 y 261.

El JUEVES 8 del corriente Agosto á las 8 de la noche venderé una rica biblioteca compuesta de cantidad de obras de literatura, ciencias y artes de los mejores autores y música clásica, óperas y una coleccion de piezas de compositores selectos.

NOTA—Los interesados pueden pedir catálogos en la misma casa desde el miércoles próximo.

1836-ag.4

Alejandro Montautti

GRANDES REMATES

A 6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento por cuenta de varios consignatarios y de seis casas introductoras para liquidacion de facturas en el ramo de ferretería, quincallería, bazar y mueblería que venderán alternando en la casa de los señores Hoard, Harley y C.ª calle Zabala núm. 174, Montevideo.

OJO OJO OJO

6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento con conforme á satisfaccion de las casas vendedoras.

EL DIA.................. En la calle Zabala núm. 174.

Proximamente detalles.

NOTA—En el momento de la venta se indicará por cuenta de qué casa se efectúa ésta.

OTRA—Se pondrá en venta juntamente con las demás mercaderías un crecido stock de vinos finos con la opcion del comprador de la entrega en depósito con la rebaja correspondiente de los derechos para ser reembarcados.

1798-jl.31

Avelino G. Buela

POR AVERIA

EL JUEVES 8 DE AGOSTO
A LA UNA EN PUNTO DE LA TARDE
FRENTE AL DEPOSITO SERNA
Calle 25 de Agosto, al lado de la Barraca Británica

Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederá á la venta en remate público á la mas alta postura, en lotes á la vista y sin reclamo, despachado y pagaderos en oro sellado, desembarcado del vapor «Loango», de lo siguiente: I. C. 108 cajones hojalata de 14 × 20 pulg., 112 hojas coke de 100 libras neto cada cajon.

La entrega se efectuará en seguida de concluido el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

1829-ag.3

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVARÁ EL MARTILLO

Rafael Ruano

De alhajas, brillantes, platería y ricos muebles, tres pianos, una caja de fierro, cortinados completos, 300 metros género para sábanas y ropa blanca, variedad de artículos de bazar, libros, armas etc.

En el salon de remate de la Institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm 33 y 35.

El JUEVES 8 y VIERNES 9 de Agosto á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas, dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: de la Seccion alhajas número 113, 144, 154, 326, 330, 360, 372, 395, 396, 411, 424, 425, 917, 961, 1003, 1020, 1216, 1235, 1256, 1264, 1274, 1282, 1297, 1337, 1349, 1362, 1383, 1388, 1389, 1424, 1449, 1710, 1728, 1729, 1733, 1737, 1741, 1751, 1755, 1804, 1827, 1838, 1842, 1849, 1861, 1872, 1886, 1902, 1906, 1919, 1920, 1930, 1938, 1940, 1945, 1953, 1980, 1986, 1996, 2005, 2006, 2012, 2017, 2022, 2041, 2042, 2043, 2047, 2048, 2049, 2051, 2062, 2069, 2086; de la Seccion muebles, 2, 16, 65, 66, 72, 79, 91, 92, 178, 192, 212, 234, 241, 245, 250, 258, 264, 272, 352, 354, 358, 360, 366, 371, 380, 381, 385, 390, 395, 401, 407, 416, 423, 424.

EL JUEVES 8 A LA 1 P. M.

Un piano media cola «C. Bechstein» para concierto, de muy buenas voces, dos pianos perpendiculares para estudio, cinco juegos galerías con cortinados, dos medios juegos tapizados para sala, dos espejos, cuadros, dos brazos de cristal y bronce dorado á gas una piel de guanaco, una caja de fierro de dos hojas á prueba de fuego «Perry y Son». 300 metros género para sábanas y ropa blanca, cortinas, género de seda, dos coronas de bronce, rifle, revólvers, una caja instrumentos de agrimensor, libros, una incubadora, 1 filtro, dos faroles para coche, un arreo nuevo para un caballo, artículos de bazar, y gran variedad de muebles para dormitorio.

EL VIERNES 9 Á LA 1 P. M.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, plata, platina, y demás objetos á la vista.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

Las prendas pueden rescatarse ó renovarse la pólizas, hasta las 12 m. del día fijado para la venta en remate: prévia presentacion de la póliza, y pago del valor del préstamo intereses y derechos que adeudan.

1691-jl.18.

José Caramés

Remate de todas las existencias de la sastrería calle Andes núm 205, de propiedad de don Andrés Rainerl, por cuenta y órden de sus acreedores.

EL SABADO 10 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todas las existencias de dicha casa, consistentes en casimires, forros, ropa hecha, armazones, mostradores, espejos, 1 caja de fierro, tableros, etc., etc.

Nota—La venta es al contado y para retirar en el dia.

Exijo garantía á todo comprador.

1849-ag.6

José Caramés

Muy importante remate de muebles, consolas, espejos, gran piano, alfombrados, cuadros, etc.

EL DOMINGO 11 de Agosto á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todo el rico mobiliario que decora la casa calle Cerrito núm. 177 frente al Banco de la República, y que perteneció á un alto personaje que se ausenta para Europa, y que se compone de:

Salon, escritorio, 5 dormitorios, comedor y vestíbulo y cuyo detalle en parte es como sigue:

Un rico piano marca C. Bechstein, 1 gran espejo, 2 consolas doradas, 4 soportes pintados, 2 juegos de sala, galerías, lámpara de onix, 4 grandes terracotas, bronces, mesitas de fantasía, sillas doradas, banquetas, alfombras.

Escritorio ministro, 1 biblioteca giratoria, 1 id con cristales, juego para escritorio, cuadros al óleo y acuarelas, útiles de escritorio, arañas á gas.

Un juego dormitorio para matrimonio, estilo Luis XV, 4 dormitorios de una plaza, lámparas, sillas, but cas, adornos, juegos de lavatorio, toalleros, perchas, juegos para aguas, alfombrados, camas de bronce.

Un notable juego para comedor tres cuerpos, sillas de comedor, espejo de sobre estufa, platinas, cristalería, cubiertos, juego de mesa, centros, carpetas, mesas para té, cortinados.

Juego de vestíbulo, paragüero, percha de vestíbulo, jaulas, etc., etc.

EXHIBICION—La casa puede visitarse el sábado de las 9 de la mañana á 10 de la noche y el domingo hasta la hora del remate.

Para mas detalles véanse los catálogos.

Nota—José Caramés anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías, sin cobrar interés, para ser vendido en remate.

Maldonado 233, teléfono Cooperativa.

1848-ag.6

Jaime Maeso

EL DOMINGO 11 DE AGOSTO
POR CUENTA Y ORDEN DEL
Banco Hipotecario del Uruguay
TERCER REMATAZO
DE LOS ULTIMOS
40 SOLARES
SITUADOS EN EL PUEBLO VICTORIA
—Al lado—
DEL PUERTO

donde nadie tiene terrenos tan superiores como éstos, pagaderos en

60 mensualidades

sin interés, entregando el solar comprado desde el primer momento

Sin base de venta

para liquidar, por lo que dén, aunque sea por diez centésimos cada vara. Hay que vender y no se puede ni se debe determinar una base de venta desde que se quiere concluir.

Aprovechen los especuladores, que el momento de hacer pichinchas es ahora.

Dentro de un par de meses todo vale el triple allí. Fíjense que se trata de terrenos al lado del puerto, muchos de ellos con gran cantidad de arena, allí donde se nota ya un progreso; donde hay ya gran número de obreros trabajando; donde no hay casitas ni ranchos desocupados y se ofrecen pingües alquileres por cualquier vivienda.

Allí, en esa privilegiada localidad, verdadera tierra de promision, venderé los últimos y reservados

CUARENTA SOLARES

muy lindos, muy importantes, de porvenir perfectamente seguro, ubicados en las manzanas 174, 175, 176, 177, 179, 180, 181, 182, 189, 190, 191, 192, 193, 196, 198, 199, 200, 202, 203, 204, 205, 208, 210, 212, 216, 17, 221, 223, 224, 237, 256, 258, 260, 264, 266, 268, 270, 271, 272, 273 y otras cuyos solares y manzanas tienen frente á las mas importantes calles de aquella progresista localidad.

EL DOMINGO 11 de Agosto, á las dos de la tarde (punto de reunion frente á la gran quinta del señor doctor Carvalho Lerena, conocida por de Martorl), donde se encontrará la banda de música y la concurrencia será obsequiada. Empezaré á vender al mejor postor y lote á lote ó en fracciones mayores á gusto de los compradores.

LOS ULTIMOS CUARENTA SOLARES

Con frente á las calles mas importantes de Villa Victoria, muchos de ellos á un paso del saladero de La Teja, donde ya hay trabajando gran número de obreros.

En aquella localidad no hay ni una sola pieza desocupada y se ofrecen grandes alquileres por cualquier rancho.

Ahora es el momento de comprar y pagar el terreno con mucho menos de lo que se pagaría si lo alquilasen.

Todo aquel mundo de gente obrera debe precipitarse á comprar solares, aprovechando la enorme ventaja que se les ofrece, y á la vuelta de muy poco tiempo aquello debe ser un nuevo centro de poblacion. Ahora es el momento de comprar, antes que la tierra adquiera allí mayor valor, y el Banco vendedor al ofrecer sus terrenos ahora, solo obedece al deseo de que los pobres, los desheredados de la fortuna, los obreros, en una palabra, se constituyan propietarios adquiriendo terrenos que pagaran con dos ó tres pesos por mes.

Ya lo saben, que el importe de cada lote, chico ó grande, lo pagarán en 60 mensualidades; por consiguiente, si el solar comprado cuesta 120 pesos, lo abonarán en mensualidades de dos pesos!! Y así con todos los demás.

Para casas de obreros, depósitos, fondas, casas de negocio, etc., hay magníficos lotes muy bien situados y á propósito para ese destino.

No se distraigan, dense cuenta de la importancia de estos terrenos, del porvenir que les está reservado y que el Banco Hipotecario al desprenderse de ellos hoy, sin esperar ni siquiera un par de meses, no hace sino un inmenso servicio á sus compradores de tierras, á quienes desea favorecer en primer término, teniendo en cuenta que la venta es al que mas pague, sin base por lo que den. La base de venta la establece el público y por lo que él paga, por ello se le vende.

Alerta todo el mundo, pobres y ricos tambien, que á todos les gusta ganar plata ó comprar por uno lo que mañana valdrá dos.

No se olviden: punto de reunion, frente á la quinta del señor doctor Carvalho Lerena, en el camino del Paso del Molino al Cerro.

Para ver el plano general, Ciudadela 83.

Cada comprador dará una seña de una mensualidad.

1826 ag.3

Jaime Maeso

EL DOMINGO 25 DE AGOSTO
A LAS 3 DE LA TARDE
El más grandioso remate de
20 CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable NI por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta. No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus
AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con trenvias por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes, Pagaderos en

72 mensualidades
SEAN
6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habían adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habían ahorrado y en regado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habían arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

El indicado domingo 25 de Agosto á las 3 de la tarde venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas con trenvias, empedrados, algibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestigian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los trenvias que pasan por casi todas sus calles, y allí hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del trenvia oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.

Mientras tanto, váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente.

1853-jl.1.

J. Rios Lara

JUDICIAL—Al mejor postor. Un soberbio lote de 1019 hectáreas de campo en el departamento de Tacuarembó (décima seccion judicial) inmediato al Paso de los Toros: campos de primer órden, de lo mejor que hay en el departamento

EL 12 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Sarandí 158.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Ines Previtali de Rocchietti contra don Angel Tiburcio Bálsamo y la sucesion de doña Maura Cardoso de Bálsamo sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo con los edificios, alambrados y demás mejoras que contenga situado en la décima seccion judicial del departamento de Tacuarembó y compuesto de un área superficial cuadrada de mil diez y nueve hectáreas, diez y siete áreas y treinta y siete centiáreas, poco más ó menos, que linda por el Nord-Oeste con don Luis y don Celestino Vargas; al Nord-Este, la cuchilla que vá al Paso de los Toros; al Sud-Este ó Sud Sud-Este, con doña Maura Cardoso hasta el Arroyo Molles; y al Sud con don Manuel Luis de Olivera y los hermanos señores Vargas. La venta tendrá lugar en la puerta principal de la Oficina de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 12 del entrante á las 3 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar en manos del señor Actuario en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 10 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

NOTA—Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria. Los planos del campo en venta están agregados á los autos sucesorios de doña Maura Cardoso de Bálsamo que tramitan en la misma oficina actuaria.

Por más datos ver al rematador, Rincon 213.

1631-jl.11.

J. Rios Lara

JUDICIAL—221 hectáreas de campo en el departamento de Rio Negro entre las estaciones Merinos y Tres Arboles, lindando con la renombrada estancia de los Merinos. Campo de gran porvenir por encontrarse en la mejor zona del departamento.

EL 22 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Departamental, Plaza Independencia núm. 19 (costado Norte).

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de doña Adelia Sierra de De los Santos se hace saber: que el dia 22 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas de la Oficina del Juzgado sito en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Julio Rios Lara acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de una fraccion de campo, sita en la novena seccion del departamento de Rio Negro, compuesto de una extension superficial de doscientos veintiuna hectárea, tres mil seis cientos cuarenta y tres metros cuadrados que linda por el Norte con don Juan Piñera, al Sud la fraccion número uno, al Este la sucesion de Pedro de los Santos y al Oeste con el Arroyo Averías Grandes, tasado en la suma de trece pesos cuarenta y cinco centésimos la hectárea. Además el alambrado existente en los lados Norte y Oeste que en su totalidad mide dos mil novecientos sesenta y siete metros tasado en la suma de ciento treinta y ocho pesos ochenta y cinco centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos de derecho, así como de que el campo á venderse se encuentra arrendado, venciéndose el contrato el dia 7 de Enero de 1903. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

NOTA—Por más datos ver al rematador Rincon 213.

1708-jl.21.

Justo R. Pelayo

JUDICIAL

Gran remate de alhajas

En la casa de remate de A. Montautti, Sarandí 208.

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos que por cobro de pesos ha seguido don José Mantegazi contra don Teodoro Risso, el martes 13 y miércoles 14 de Agosto procederé á la venta en remate público, de una cantidad de alhajas de oro y plata cuyo detalle y tasacion estarán de manifiesto desde el dia anterior á la venta.

1827-ag.3

Pascual Quartino

Grandes remates—**DE NOCHE**—**De todas las existencias** del antiguo y acreditado Bazar Doméstico en su nuevo local calle Uruguay núm 64 entre Florida y Andes

EL MARTES 13, MIERCOLES 14, VIERNES 16 y SABADO 17 del corriente á las 8 en punto.

Una espléndida lámpara de pié mayólica calada, 1 magnífico juego de lavatorio plata alemana en su rico estuche, buenas escopetas fuego central algunas de calidad especialísima, juegos ricos en porcelana Limoges para té, té, té postre, pescado, espárrago, lavatorios formas modernas y decoraciones de mérito, juegos de cristal San Luis para mesa, vasos, copas, dulceras, queseras y fruteras de cristal y 1|2 cristal, artículos de Christofle, bandejas de metal finos, cubiertos, lozas, porcelanas, artículos de bazar, cocina, papelería é infinidad de objetos que estarán á la vista en el acto del remate. Los artículos que se pondrán en las tablas, es de lo más rico que se importa en plaza, son en su mayor parte de fabricacion francesa é inglesa.

1843-ag.6.

Pascual Quartino

Para pago de hipoteca - Del magnífico vapor del tráfico denominado María Julia, con su casco, maquinaria y demás utensilios para navegar, en perfectísimo estado, casco de madera forrado en cobre, con 42 piés de quilla, 11 de manga y 5 de calado, máquina de 8 caballos de fuerza, con una marcha de 7 á 8 millas por hora y un consumo de 600 kilos de carbon en doce horas.

EL MIERCOLES 14 del corriente, á las 2 de la tarde, frente al muelle de pasajeros de la Aduana Central. Por órden y cuenta de su dueño y para pago de hipoteca, venderé en remate público ese magnífico vapor, reputado como uno de los mejores del tráfico, en perfecto estado y pronto para navegar.

El comprador consignará en garantía de su oferta la suma de cuatrocientos pesos oro sellado.

El dia del remate el vapor estará fondeado en la punta del muelle de pasajeros á fin de que puedan verlo los interesados.

Por mas informes, ver al rematador calle Piedras núm. 136 ó Bolsa de Comercio.

1844-ag.6.

Luis J. Amaro

EDICTO Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J Pittamiglio, se hace saber: que el domingo diez y ocho de Agosto próximo de dos á tres de la tarde, se procederá á la venta en remate público por el martillero don Luis J. Amaro, de una finca situada en esta villa, compuesta de siete piezas para habitacion, cocina, zaguan aljibe, letrina, cercos de ladrillos y arboleda, cuya finca está construida en un terreno solar compuesto de 21 metros 475 mlm de frente al Sur sobre la calle Concepcion, por 42 metros 950 de frente al Norte y pertenece á las sucesiones de don Antonio Rodriguez, doña Sabina Martinez y don Servando Rodriguez, habiéndose dispuesto la venta al mejor postor en los autos sucesorios de este último y en el lugar en que se halla ubicada, debiendo el mejor postor consignar el 10 o/o de su oferta á los efectos legales. — Las Piedras, Julio 31 de 1901. — *Fernando Gonzalez*, Juez de Paz.

1833-ag.4

Alberto Salvagno

Judicial y al mejor postor, una importante fraccion de terreno con casa quinta, arboleda y demás mejoras que contenga; 17 hectáreas, 63 áreas, 53 cent. y 55 dec., equivalentes á 25 cuadras cuadradas aproximadamente En Piedras Blancas, jurisdiccion de la villa de la Union.

Por ejecucion hipotecaria.

EL LUNES 19 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon 63, venderé en remate al mejor postor, la fraccion de terreno que indica el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes de Agosto á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63, y por el martillero don Alberto Salvagno, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en Piedras Blancas, jurisdiccion de la villa de la Union en este departamento, compuesto de una extension superficial cuadrada de 17 hectáreas, 63 áreas, 53 centiares y 55 decímetros, lindando por su frente al Sud con el camino Real de Maldonado, por el Este con doña Dolores Barreiro de Martinez, por el Norte con terrenos conocidos por de Viana y por el Oeste con terrenos de la testamentaria de Sierra. El mejor postor estará obligado á consignar el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Martin Etcheverry contra don Antonio M. Pittaluga, por ejecucion de hipoteca. — Montevideo, Julio 31 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público.

1805-ag.2

A. Hernandez & C.ª

GRAN REMATE DE TERRENOS
12 espléndidos solares

EL DOMINGO 1.° de Setiembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por division de condominio, 12 espléndidos lotes de terreno, situados en el Camino de Castro y con frente al Camino de Raffo, lindando con la quinta de don Ventura Garaicochea, con el arroyo del Miguelete y quinta del señor Augusto Morales, entre las calles Continuacion Agraciada y Camino Millan, próximo al Prado, rodeado de hermosas quintas, como las del doctor Cárlos de Castro, Testasecca, Zumarán, Tálice y frente á la quinta del señor Dovitlis, posicion magnífica para hacer casas de recreo, con tranvía á la puerta.

Los lotes se componen de 40 metros de frente por 135 metros de fondo, mas ó menos los que dan al Camino de Raffo, y de 35 metros por 100 de fondo mas ó menos los que dan al Camino de Castro.

Las ventas serán al contado y al mejor postor.

Oportunamente distribuiremos planos.

Títulos perfectos, y se encuentran á disposicion de los interesados, en la escribanía de los señores Francisco Moratorio y Duran.

El comprador entregará el 10 o/o como seña de la compra en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio, Treinta y Tres 217.

1821-ag.3.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que los señores Blash Hermanos de Buenos Aires, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: un mastic para junturas de tubos y calderas de vapor, agua, gas, etc., — y cuya marca consiste en la denominacion "Magnesite" y dibujo apropiado. Montevideo, 1.° de Agosto de 1901—*Ricardo Sanchez*, director.

1845-ag.8

Direccion de Patentes de Rodados

Señálase el plazo de treinta días para que los interesados den cumplimiento á la siguiente ordenanza, aprobada por la H. Junta E. Administrativa:

Artículo 1.° Las bicicletas que circulen durante la noche deben llevar una luz y al doblar las bocacalles avisarán con un timbre ó con una cornetilla.

Art. 2.° La infraccion de esta disposicion se penará con multa de uno á cuatro pesos, que la Direccion de Rodados aplicará segun los casos.—Montevideo, Agosto 2 de 1901—*La Direccion.*

1835-ag 23.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub receptorias del ramo, dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Agosto 2 de 1901. —*La Direccion.*

1832-st 8

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría de ramo, dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos los restos de las víctimas de enfermedades endémicas y epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, 19 de Julio de 1901.—*La Direccion.*

1626-ag.10

Jefatura Política y de Policía de la Capital

LLAMADO A LICITACION

La Jefatura Política y de Policía de la Capital, llama á licitacion pública para el suministro del rancho de guardias civiles al servicio de la misma, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la oficina central de esta Jefatura.

Las propuestas serán presentadas el día 10 de Agosto de 1901, á las 3 de la tarde, las que serán abiertas en el despacho del señor Jefe Político con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda y en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Superior Gobierno el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó rechazarlas todas si no las creyera de interés para los guardias civiles.—Montevideo, Julio 31 de 1901.—P. A. *Horacio Labandera*, oficial 1.°

1799-ag.10

Direccion General de Pesas y Medidas

AVISO

De conformidad con lo dispuesto por la resolucion del Superior Gobierno que á continuacion se transcribe, esta oficina previene al comercio que tiene el deber de munirse de las balanzas prescriptas por la ley de 2 de Octubre de 1894, antes del 1.° de Octubre próximo, en cuya fecha se dará principio á la revisacion y se harán efectivas las multas en que incurran los contraventores.—Montevideo, Julio 30 de 1901.—*La Direccion.*

Ministerio de Hacienda —Montevideo, Julio 24 de 1901.—Vistos estos antecedentes y de conformidad con lo informado por la Direccion General de Pesas y Medidas y con lo dictaminado por los señores fiscales de Gobierno y Hacienda se resuelve, no hacer lugar á lo solicitado por el Centro de Almaceneros Minoristas.

Por lo que respecta á la prórroga del término fijado por la resolucion de este ministerio de f. ... dispuesto la sustitucion de las balanzas de que se trata por las que prescribe la ley de 2 de Octubre del año 1894, limítese aquel al 30 de Setiembre del corriente año.

Hágase saber de los interesados esta resolucion y vuelvan estos obrados á los efectos consiguientes á la referida Direccion para que deberá efectuar la publicacion de los avisos respectivos.—CUESTAS — DIEGO PONS.

1763-ag. 3

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Julio 27 de 1901 — Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 7 de Agosto próximo — *El Secretario General.*

ag 7

Montevideo, Julio 31 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 9 del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.*

ag.15

Montevideo, Julio 31 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 20 del departamento de Cerro Largo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.*

ag 15

Montevideo, Julio 31 de 1901 —Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Sandú", departamento de Flores.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.*

ag.15

Montevideo, Julio 31 de 1901— Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 14 del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.*

ag 15

Montevideo, Julio 31 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 6 de la capital.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 hasta el 31 de Agosto próximo.—*El Secretario General.*

ag.15

Montevideo, Julio 29 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 13 del departamento de Minas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo á las 4.30 p. m.—*El Secretario General.*

ag 10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los autos del concurso de don Aurelio Morador y Otero se ha presentado por el señor síndico don Alberto Salvagno el estado demostrativo de los créditos, el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de nueve dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Agosto 1.° de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público.

1808-ag 21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos Federico Gschwindt, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 30 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

1792 ag.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente García Bauzá y Cármen García Bauzá de Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. Al mismo tiempo se cita, llama y emplaza á don José García Bauzá para que se presente en estos autos dentro del término de noventa dias, por sí ó por apoderado legalmente constituido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 30 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

1793-ag.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Justiniano Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos—Montevideo, Julio 12 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

1644-ag.12.

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Fernando Pou, para la reunion que tendrá lugar el dia veintitres del corriente á las dos de la tarde, para tomar en consideracion el informe del síndico y resolver respecto del concordato propuesto. Se previene que los balances é informe del síndico se encuentran de manifiesto en la oficina por el término de diez dias.—Montevideo, Agosto 5 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

1852-ag 23

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se cita y emplaza á don Manuel Herrera y Cruzet á fin de que por sí y por medio de apoderado en forma concurra á estar á derecho en el juicio que ante este juzgado ha iniciado don Napoleon C. Salvagno y Ca. contra el citado Herrera y Cruzet por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. A la vez se cita ambien para llenar el prévio juicio conciliatorio.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

1793-ag.20

Juzgado Ldo. Departamental de Soriano

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Eduardo Diaz y Sierra, residente en la capital de la República, pero cuyo domicilio fijo se ignora, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante este juzgado, por sí ó legalmente representado, á estar á derecho en el juicio que le sigue don Dámiro A. Egaña por escrituracion y entrega de bienes, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, 16 de Julio de 1901.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público.

1788 ag.31

Juzgado Letrado Departamental de Minas

REMATE ALMONEDA

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que el dia veinte y ocho del entrante mes de Agosto se vá á proceder á la venta en Almoneda por el alguacil del Juzgado asistido del infrascripto actuario y en las puertas del mismo De una propiedad sita en la calle Maldonado esquina Colonia compuesta de 449 metros 55 centímetros, una cancha de pelota cerrada que tiene 30 metros de largo por 9 y 55 de ancho y 7 metros noventa de alto y la construccion anexa como ser: salon para café, cuarto de estar y baños y á los fondos usos á ... pesos 6.400. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 °/o á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Dicha venta se efectúa en los autos seguidos por don Gregorio Diano con don Serafin Salazar. Por los títulos y demás informes ocurrir á la Oficina Actuaria todos los dias y en horas hábiles.—Minas, Julio 24 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, escribano público.

1762 ag.28

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perlas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Julio 6 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario.

1615-st.9

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sedez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez.*

1480-ag.12

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber: que por auto fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena, de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas á requerimiento del síndico nombrado en la quiebra; en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento. — Melo, Mayo 3 de 1901. — *A. Oiso Muñoz*, escribano público.

1374-ag.12

Juzgado Letrado Departamental de Florida

RECTIFICACION DE PARTIDA

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Viga se hace saber al público Que ante el juzgado á su cargo se ha presentado el escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental - Domingo Rospide de este vecindario, domiciliado en la calle Independencia núm 174, ante V. S. en la mejor forma de derecho parezco y digo: Que el 16 de Octubre de 1883 mi esposa Mariana Serrán dió á luz un niño que fué bautizado con el nombre de Domingo y se desprende por la partida que al solo objeto de comprobar lo expuesto acompaño; al revisar las partidas respectivas de todos mis hijos, me encuentro, señor Juez que el menor Domingo ha sido inscripto en el registro respectivo bajo el nombre de Bernardo en vez de Domingo como aparece del testimonio expedido el 2 de Agosto de 1894 por el señor secretario entonces de la Junta E. Administrativa don Manuel D Cuñarro, y como se ha padecido un error al hacerse la inscripcion y á fin de subsanar dicha falta es que recurro á V. S. de acuerdo con el art. 78 y siguientes de la ley de Registro Civil solicitando que prévios los trámites se proceda á la rectificacion ó modificacion del acta de Estado Civil de mi citado hijo Domingo. En su consecuencia V. S. se dignará admitirme la informacion sumaria al tenor del adjunto interrogatorio sin perjuicio de procederse á la publicacion á que se refiero el art. 74 de la ley citada y fecho mande se proceda de acuerdo con el art 78 — Por lo expuesto V. S. se servirá proveer á los siguientes pedimentos: 1.° Tenerme por presentado en forma con los recaudos acompañados 2.° Que al tenor del interrogatorio adjunto sean examinados los señores Leopoldo Dibarboure, don Pedro Saenz y don Benjamin Iruretа cometiéndose las diligencias al actuario. 3.° Que prévia intervencion del Ministerio Público, se decrete la resolucion definitiva en la forma pedida al principio de este escrito Es justicia. — Florida, Marzo 2 de 1899. *Domingo Rospide.*

Y á los efectos del art. 74 de la ley de R. de E. Civil se hace la presente publicacion.—Florida, Mayo 19 de 1899.—*José Terra*, escribano público.

1542 st.5

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del Departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano Francisco Ferraro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por Ferraro, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes.—San Bautista, Julio 30 de 1901.—*Cristóbal Mourad.*

1811-ob.2.

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarado judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Drecalzo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos en ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 6 de 1901.—*German J. Schueiser.*

1608-st.16

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Pascual Catani ó Cattaneo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 1.° de 1901.—*German J. Schueiser.*

1752-st.5